



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

Al ser las cuatro de la tarde del lunes 02 de setiembre del 2019, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

Regidores Propietarios

Jorge Jiménez Sánchez Presidente Municipal	Bernabé Chavarría Hernández Vicepresidente Municipal
Maikol Castillo Granados (Ausente)	Laura Arias Castrillo
Marielos Castillo Serrano	Álvaro Ruiz Urbina
	Alfonso Padilla Campos

Regidores Suplentes

Guiselle Vega Alvarado Suple al Regidor Castillo Granados	Cristian García Miranda
Magdalena Espinoza Calderón	Elizabeth Bejarano Ruiz
Saray Rodríguez Castro	Porfirio Villarreal Villarreal
	Ever Arburola Olmos

Síndicos Propietarios

José Walter Marín Figueroa	Jorge Morgan Moreno
William Jiménez Hernández	José Abel Gómez Gómez

Síndicos Suplentes

Andrea F. García Carranza (Ausente)	Olga Ramírez Castro
Yaneth Quesada Fernández	María E. Guido Batres (Ausente)

Ing. Emil Fallas Cerdas Vicealcaldesa Municipal	Lic. Erick Miranda Picado Asesor Legal del Concejo	Sonia González Núñez Secretaria Municipal
--	---	--

AGENDA:

Artículo I:	Saludo y oración
Artículo II:	Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
Artículo III:	Audiencia a Vecinos
Artículo IV:	Aprobación de actas.
Artículo V:	Lectura de correspondencia
Artículo VI:	Informes de Regidores
Artículo VII:	Informes de Síndicos
Artículo VIII:	Informes de Alcaldía
Artículo IX:	Asuntos de Regidores
Artículo X:	Asuntos de Síndicos
Artículo XI:	Mociones
Artículo XII:	Acuerdos
Artículo XIII:	Propuestas rechazadas
Artículo XIV:	Cierre de la sesión



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

Saludo y oración.....
El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes, seguidamente delega en la Señora Regidora Marielos Castillo Serrano, dirigir la oración

ARTÍCULO II.

Comprobación del quorum y aprobación de la agenda.....
El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....
Seguidamente el Señor Presidente Municipal somete a votación la agenda del día.....
Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.....

ARTÍCULO III.

Atención al público.....
Se recibe a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Surik.
El Señor Presidente Municipal da lectura a la nota de fecha 30 de agosto del 2019, suscrita por el Licenciado Jhonser Barrantes, Director de la Escuela Surik y la Master María Esther Villalobos Gallo, Supervisora Cto 11, La Cuesta.....
Donde remite terna para la sustitución del señor Antonio Robles Molina cedula 602520276; el cual no puede aceptar el cargo como miembro de la Junta de Educación para el cual estaba designado, por motivos de trabajo, debe trasladarse a otra zona a trabajar específicamente a Puerto Jiménez de Golfito, por consiguiente se adjunta terna de los nombres de los interesados en colaborar con la institución; dichas personas son personas honorables de buenos principios y líderes de la comunidad.....
Se acuerda nombrar a la señora Xinia María Delgado Monge como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Surik, en sustitución del Señor Antonio Robles Molina. **Acuerdo definitivamente aprobado. Ver capítulo de acuerdos**.....
Seguidamente el Señor Presidente Municipal procede a realizar la juramentación de la Junta de Educación de la Escuela de Surik, conformada de la siguiente manera:.....
Presidente Luciano Morales Morales 601210872.....
Vicepresidenta Araceli Brenes Picado 602590268.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 Secretaria Martha Espinoza Parajeles 503570347.....
2 Vocal 1 Aracelly Vega Vargas 502610107.....
3 Vocal 2 Xinia María Delgado Monge 602950231.....

4 **Se recibe a las Señoras Jenny González Villarreal y Digna Doris Mitre Gutiérrez**
5 **miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Martín**, quienes se hacen presentes
6 para su respectiva juramentación como miembros de esta Junta.....

7 **El Señor Presidente Municipal** procede a la juramentación de las dos miembros de la Junta
8 de Educación de la Escuela San Martín, la Señora Jenny González Villarreal, cédula
9 603170068 y la Señora Digna Doris Mitre Gutiérrez, cedula 601690864.

10 **Se recibe el Señor Pedro Rojas Villafuerte y al Pastor Gerardo Rivera de la Iglesia**
11 **Ebenezer de la Comunidad de La Cuesta**.....

12 **El Señor Pedro Rojas Villafuerte** manifiesta que el día de hoy me acompaña el Pastor de
13 la Iglesia donde me congrego y mi persona como representante de la Asociación que tenemos
14 ahí en la iglesia.

15 Decirles que estamos aquí porque hicimos una solicitud a la Administración y tenemos el
16 recibido aquí de fecha 03 de mayo del presente año y a la fecha no hemos recibido ninguna
17 respuesta.....

18 Voy a darle lectura a la nota que viene dirigida a la Vicealcaldesa Emil Fallas Cerdas.....

19 *Sirva la presente para saludarle y bendecirle en el nombre de nuestro Señor y salvador*
20 *Jesucristo, solicitamos con todo respeto que se nos elimine el cobro del impuesto de limpieza*
21 *de vías y de caños, ya que vemos que el funcionario encargado de esto no está haciendo este*
22 *labor*.....

23 *Hemos visto que ese trabajo no se hace más desde hace cuatro años, sabemos que ya han*
24 *eliminado este impuesto a los otros contribuyentes de la comunidad por la misma razón, esto*
25 *lo pedimos con el fin de llegar a un arreglo pago y acogernos a la amnistía tributaria y así*
26 *mismo poder cancelar nuestros impuesto*.....

27 *Le agradecemos con toda la ayuda que nos puedan dar a nuestra petición*.....

28 Firma el señor Pastor, Luis Gerardo Rivera y mi persona.....

29 Como le digo no hemos tenido ninguna respuesta al respecto y considero que ese trabajo no
30 es para que dilate tanto tiempo y en mi caso lo hice cuando trabaje dos años en La Cuesta en



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 esta comisión y ahora un solo funcionario que hay no da abasto para toda esa área que se
2 hace y si él dice que hace el trabajo lo que hace es pasear el carrito porque no se arrima
3 hacer el trabajo de limpieza y de desagüe que tiene que hacer. Se puede ver que desde donde
4 el finado Juan Antonio Gomez hasta el cementerio, ese muchacho no hace el trabajo y no lo
5 digo porque no quiera si no que ese funcionario no le da la capacidad para un solo
6 funcionario, ahí habían dos funcionarios y hace más de cinco años se eliminó esa plaza y no
7 sé porque, al igual que en Canoas.
8 Entonces les expongo esto señores regidores porque yo trabaje más de dos años y si alguno
9 de ustedes quisiera ir conmigo yo con mucho gusto puedo ir para que hagamos la inspección
10 y le puedo decir respecto al trabajo que no se está haciendo. Esa era la petición que le
11 veníamos hacer.
12 **El Pastor Luis Gerardo Rivera** que quiere reiterar la petición que hace mi hermano Pedro,
13 no estamos pidiendo un trato especial por ser iglesia, pero sí creo que nos están tratando un
14 poco injustamente porque la iglesia tiene dos lados y nos están cobrando incluso en un
15 residencial en donde no tenemos Casa Pastoral.....
16 Nos dieron una respuesta que sinceramente nos vacilaron porque nos dicen que después que
17 pagamos eso nos eliminan eso y la intención es ver si nos ayudan con el monto que ya
18 tenemos y que es bastante elevado.
19 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que tengo la respuesta que se le dio a don Pedro
20 el 09 de abril del 2019 y tiene su firma de recibida, el problema es que usted dice que no le
21 han dado respuesta.
22 **El Señor Pedro Rojas Villafuerte** manifiesta a mí no me han entregado ninguna respuesta.
23 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que aquí está el documento y tiene la firma suya,
24 entonces esto es lo que me extraña.....
25 **El Señor Pedro Rojas Villafuerte** manifiesta que tengo otra situación, pero que dice la nota.
26 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta la nota dice: por los servicios que presta la
27 Municipalidad cobra a las tasas y precios que fijaron tomando en consideración su costo más
28 un 10%. Entiendo que es la misma nota.....
29 **El Señor Pedro Rojas Villafuerte** manifiesta no, hice llegar otra nota con otro asunto pero
30 de esto de la iglesia no hemos recibido respuesta, hice una nota con respeto aquí a Neily.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

- 1 **La Señora Emil Fallas, Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que usted mando dos notas
2 una dirigida a mi persona y la otra a la Municipalidad y solo se contestó una.....
- 3 **El Señor Pedro Rojas Villafuerte** manifiesta que esa nota no la he visto.....
- 4 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que tiene su firma, le comentaba a doña Emil
5 que vamos hablar del tema y vamos a ver qué solución le podemos buscar a la solicitud.....
- 6 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que lo que buscamos es como
7 solucionar los problemas, hace como 22 días estuvimos deliberando sobre este tema porque
8 si no se da el servicio no se puede cobrar así de clarito y la Administración fue claro en esto.
9 Decirles que un muchacho no da abasto para el trabajo, en cuanto a recolección ya hemos
10 mejorado porque el camión ya pasa dos veces por semana, por lo menos en la Cuesta hay un
11 funcionario que le de mantenimiento al parque, en Laurel no hay ningún funcionario que le
12 de mantenimiento al parque, es por eso que estamos tratando de crear una plaza en Laurel
13 porque ya ese distrito se creció.....
- 14 Lo ideal sería darle mantenimiento a la basura porque es un caso que lo vamos analizar con
15 la Administración y así ver hasta dónde llega la cobertura del funcionario que está en La
16 Cuesta y en qué tiempo se va hacer porque si no se da el servicio no se puede cobrar. Si
17 queremos dentro de las posibilidades presupuestarias ampliar la cobertura, pero eso lo vamos
18 analizar a lo interno con la Administración del presupuesto.....
- 19 Decirles que bienvenidos aquí estamos para escucharlos y en conjunto buscar la solución
20 porque este es el objetivo de este Concejo.....
- 21 **El Señor Pedro Rojas Villafuerte** manifiesta quiero aclararles algo y pedirle disculpas a
22 doña Emil porque honestamente le digo este documento no me ha llegado a mis manos.....
- 23 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que lo vamos a investigar de todas maneras.....
- 24 **El Señor Pedro Rojas Villafuerte** manifiesta que aquí lo que nos interesa a nosotros como
25 ciudadanos del cantón, que si en el aquel tiempo Manuel Valdez Contreras y este servidor
26 hicimos estos trabajos de andar midiendo, es por eso que eso es lo que se debe de hacer
27 eliminar porque me dice el funcionario Yeudy Rugama; Pedro el muchacho está haciendo el
28 trabajo y le dije vea como esta ese zanja, porque una cosa es hacer el trabajo de limpieza de
29 caños y otra cosa es pasar con el carrito recogiendo las bolsitas plásticas. Entonces pedirles
30 disculpas.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

- 1 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que no se preocupe estamos para eso y por eso
2 lo dijimos desde antes que lo vamos a resolver.....
- 3 **La Señora Emil Fallas, Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que cualquier cosa léase la
4 respuesta y si no le satisface nada más viene a la oficina, yo no le conteste esa porque era la
5 misma nota que usted había presentado en general entonces solo le contestamos una vez pero
6 a como le digo si usted tiene dudas con mucho gusto.....
- 7 **El Señor Pedro Rojas Villafuerte** manifiesta que en este caso lo que queremos es ver que
8 dice el Concejo porque queremos que se elimine ese impuesto porque no se está haciendo el
9 trabajo.
- 10 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que vamos averiguar bien eso porque siempre
11 hemos dicho que el trabajo que no se brinda no se paga, es por eso que tenemos que investigar
12 bien y conversar con la parte Administrativa para ver qué decisión se toma sobre el tema.....
- 13 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta en realidad en parte ustedes tienen razón
14 porque hay actividades que se deben de llevar al nivel Municipal, pero también el municipio
15 en alguna medida debe de participar, como regidor les digo que tal vez ustedes pueden
16 coadyuvar porque son los que conocen más y en algunas comunidades hemos logrado eso...
- 17 **El Señor Pedro Rojas Villafuerte** manifiesta que entonces quedamos a la espera.....
- 18 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que sí, vamos a reunirnos con la parte
19 Administrativa y luego nos reuniríamos con usted y el Pastor para conversar sobre el tema...
- 20 **El Señor Pedro Rojas Villafuerte** manifiesta que lo otros sería si ustedes quieren que el
21 Pastor y mi persona los acompañemos con mucho gusto.....
- 22 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que de acuerdo porque casi que va hacer así.....
- 23 **Se recibe al Señor Nelson Alpizar y miembros del Comité de Cuenca Río Coto.....**
- 24 **El Señor Nelson Alpizar** manifiesta que nosotros somos parte del Comité Cuenca del Río
25 Coto, pedimos esta audiencia porque queremos mostrarle el proyecto que estamos llevando
26 a cabo sobre el proyecto la Cuenca Río Coto, ya tenemos varios años de estar en esa lucha,
27 se organizó y se hizo una comisión de instituciones como manda la ley, pero queremos
28 presentar el proyecto y a la vez decirles algo en lo que no estamos muy conformes es que
29 hemos tenido poco apoyo de la Municipalidad, así como del Alcalde. Si bien un miembro
30 del Comité es el Asesor del Alcalde, Yeison Hay, él es parte de eso porque lo exige la ley un



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 miembro de la Municipalidad Golfito y uno de Corredores, el Vicealcalde de Golfito con
2 Yeison se estuvieron reuniendo y después ha dejado de reunirse con nosotros porque nos dice
3 que siempre tiene la agenda muy llena y que no puede, entonces estamos un poco
4 incomunicados.
5 Por otra parte queremos mejorar la comunicación, hemos inventado en unas reuniones hablar
6 con el Alcalde pero nos dice que sí y no hemos tenido la respuesta que deseamos, un poco
7 más de compromiso casarse más con este proyecto, porque este proyecto va a beneficiar a la
8 mayor parte del cantón de Corredores pero si nosotros lográramos llegar al objetivo de
9 mantener esa cuenca evitaríamos mucho las emergencias en el cantón.....
10 También queremos coordinar el asunto del dinero que se está llevando a cabo porque ahorita
11 tenemos un comité que coordinemos también para que no se mal gaste el dinero.....
12 *Procede a presentar a los miembros del Comité Cuenca Río Coto.....*
13 **El Señor Mario Chaves** manifiesta que formamos un comité en base a Ley 7779, queremos
14 impactar en toda la cuenca del Rio Coto Colorado que una parte tiene que ver con la
15 Municipalidad de Coto Brus y la otra con la Municipalidad de Golfito dentro de la ley dice
16 que debe de haber un miembro de cada una de las Municipalidades y estamos tratando de
17 mostrar que podemos traer más gente y más cosas.....
18 Hemos querido coordinar los trabajos que se hacen en tiempos de inundaciones con la gente
19 de SENARA que también forman parte de este Comité y poder establecer planes para evitar
20 tanta erosión de materiales que vienen bajando de la parte alta de la cuenca.....
21 La cuenca son ciento cuarenta mil hectáreas, que tienen que ver con ganado, arroz, palma
22 africana y entonces queremos de alguna forma informar al Concejo Municipal que existimos
23 y que tenemos viabilidad jurídica y que estamos haciendo todas las gestiones para fomentar
24 la parte que ustedes están llevando a cabo que es la parte de ordenamiento territorial.....
25 Tenemos entendido que Corredores casi el 80% de su territorio es rural y el Ministerio de
26 Agricultura y este comité quisiéramos más adelante de presentare una idea de cómo hacer
27 ese ordenamiento territorial.
28 Dentro de la comisión está un representante del INVU que también ella ha estado negociando
29 con la comisión que ustedes tienen de ordenamiento territorial.....
30 Le cedo la palabra al compañero Minor para que les explique lo que es el proyecto.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 **El Señor Minor Quirós Valverde** manifiesta que el Comité de Cuenca tiene como unos
2 cinco años de operar en el proceso y ha sido una iniciativa por los vecinos, cuando los vecinos
3 se acercan al Ministerio de Agricultura y a las instituciones públicas, nosotros le hablamos
4 que este problema de inundaciones de la cuenca y que las intervenciones de la Comisión de
5 Emergencias y todo ese asunto, hay varias formas de entrarles, pero desde el punto de vista
6 jurídico la comunidad debe de organizarse, entonces hay dos alternativas dentro de la
7 normativa que existe.

8 Un color biológico, que el asunto del color biológico está bajo la sombrilla del MINAET y
9 el color biológico va muy a disposición dentro de la protección de los recursos naturales.

10 Un Comité de Cuenca bajo la ley de suelos, que es sobre la sombrilla MAG y está la ley va
11 más en la vía de generar condiciones de desarrollo de los agricultores y familias que viven
12 ahí, que les den una calidad de vida que valga la pena vivir en esta zona y nos permita hacer
13 uso responsable del suelo.

14 Los vecinos estaban de acuerdo con el asunto y aceptaron formar este Comité de Cuenca,
15 entonces nosotros los hemos venido acompañando y la ley establece representaciones de
16 varias instituciones del sector agropecuario, entonces hay que aliarse al Ministerio de
17 Agricultura como ente rector, pero ahí se le suman varias instituciones y dentro de este comité
18 los vecinos dirigentes de esta zona del área Coto – Colorado, tienen la voz cantante pero va
19 con todo el apoyo institucional.

20 Ahora como hay tres municipalidades participando en esta gran influencia es importante la
21 articulación con los Gobiernos Locales y en este sentido en un momento dado del 2017 –
22 2021 les ofrecimos el apoyo para hacer un plan estratégico para ver por donde tomar este
23 asunto del Comité Cuenca y entonces ahí de la manera participativa hicimos varios talleres,
24 e incluso ir andar en lancha para conocer el territorio del que nos estaban hablando los
25 compañeros y la problemática.

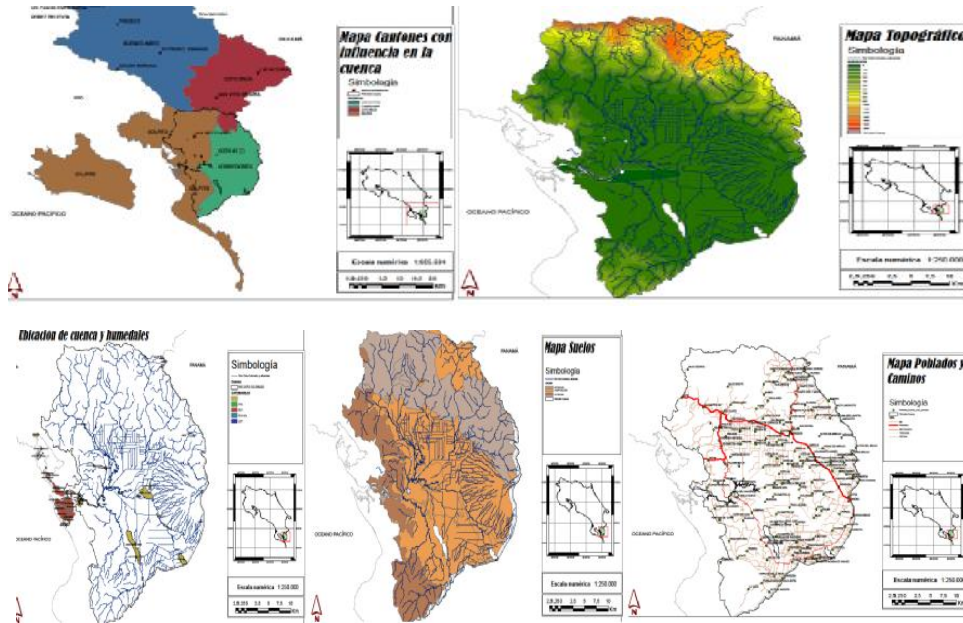
26 Non fuimos andar y vimos dos cosas, los problemas que están viviendo la comunidad y los
27 potenciales que tiene para el desarrollo, claro que se necesita apoyo del Gobierno Central
28 como de las instituciones públicas.

29 Esta es la lista de las personas que han venido participando, miembros del Comité RCC.
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1	Nombre	Institución
2	Minor Quirós Valverde	MAG.....
3	Mario Chávez Rodríguez	MAG.....
4	Roger Montero Solís	MAG.....
5	Luis Villedas Ramírez	Cámara de Ganaderos.....
6	Ronald Álvarez Tamariz	SERMUCOOP.....
7	Olger Méndez Fallas	SINAC.....
8	Oscar Mata Barboza	SENARA.....
9	David Gómez Castillo	UCR-Golfito.....
10	Paola Rojas Brenes	INVU-San José.....
11	Miguel Navarro Valverde	Palma Tica.....
12	Tatiana Villalobos	UNED.....
13	Nelson Alpizar Arguedas.....
14	Jimmy Vindas Aguilar	Municipalidad Golfito.....
15	Yeison Hay Villalobos	Municipalidad Corredores.....
16	Yehudi Rugama Sánchez	Municipalidad Corredores.....
17	En este mapa podemos observar el área de influencia de la cuenca.....



30 También tal vez decirles que dentro de la Ley 7779 de suelos la función del Comité es:.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

- 1 1- Dirigir el proceso de elaboración de los planes de manejo, conservación y recuperación
- 2 de suelos del área respectiva y aprobarlos finalmente.....
- 3 2- Velar por la ejecución del plan del área que corresponda, incluyendo su evaluación y
- 4 seguimiento.....
- 5 3- Coordinar la dirección de los planes por áreas, con los Consejos Regionales Ambientales,
- 6 creados por la Ley Orgánica del Ambiente, No. 7554, de 4 de octubre de 1955, en cuanto
- 7 a actividades, programas y proyectos que fomenten en el área el desarrollo sostenible y
- 8 la conservación del ambiente.....
- 9 4- Gestionar recursos económicos para implementar el plan en el área.....
- 10 5- Resolver, entre los productores del área, conflictos que surjan con motivo de la aplicación
- 11 del plan, por medio del Sistema de Resolución Alternativa de Conflictos.....
- 12 6- Emitir criterio técnico sobre los planes reguladores, antes de que sean oficializados por
- 13 la municipalidad respectiva.....
- 14 La principal función que le da la ley es gestionar, elaborar un plan de manejo de cuenca.....
- 15 ¿Para quién elaboran un plan de manejo de cuenca?, porque generalmente hay consultorías
- 16 que lo hacen, pero por ejemplo otras personas cobrarían por hacer un plan de manejo de
- 17 cuenca unos cuarenta millones colones según conversaciones que hemos hecho, esos recursos
- 18 hay que buscarlos y administrarlos, luego sigue la implementación del plan y hay otras cosas
- 19 que se han ido avanzando ene se asunto.....
- 20 En la elaboración del plan y para ubicarnos un poquito que es el Comité Cuenca Coto
- 21 Colorado, la Misión dice:.....
- 22 Somos un Comité interinstitucional y multidisciplinario, con participación de las
- 23 organizaciones locales que operan en la Cuenca del Río Coto Colorado, creado bajo el marco
- 24 normativo de la Ley 7779 de Uso, manejo y conservación de suelos; para contribuir a su
- 25 desarrollo integral, la protección del ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de los
- 26 habitantes, mediante la articulación del Plan de manejo de la Cuenca y los actores
- 27 involucrados.....
- 28 Entonces la idea es que elaboremos un plan de manejo de cuenca y vamos todos juntos y con
- 29 todo el apoyo institucional, básicamente esa es la idea.....
- 30 Ahora la visión (4 años plazo).....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

- 1 Ser reconocidos como el ente oficial regional, para la gestión y seguimiento del Plan de
2 manejo Integral de la Cuenca Río Coto Colorado; con su propia estructura operativa y
3 funcional, estudios requeridos disponibles, acceso a recursos y un evidente mejoramiento de
4 las condiciones de la Cuenca y sus habitantes.....
- 5 Entonces lo que se requiere es un comité con todo el apoyo institucional pero que este
6 revisando el asunto de la cuenca y permanente reuniéndose para darle seguimiento a este
7 asunto porque de lo contrario es entendible que cada cantón tiene su propio plan de trabajo
8 pero tratar de articular la agenda del manejo de la cuenca con los tres cantones con el
9 Gobierno Central y las instituciones públicas pues requiere su tiempo y dedicación, dentro
10 de este asunto juega mucho lo que es la Comisión Nacional de Emergencias y más nosotros
11 que estamos involucrados en estos apoyos pero quisiéramos como canalizar para el apoyo o
12 la incidencia de los recursos públicos o el apoyo institucional sea más atractivo en esta de
13 influencia.....
- 14 **Objetivo:** Guiar el proceso de desarrollo integral de la Cuenca Río Coto Colorado, bajo un
15 Plan de Manejo Integral de Cuenca, dentro del marco normativo que permite la Ley 7779 de
16 Uso, Manejo y Conservación de Suelos.....
- 17 **Perspectivas.....**
- 18 **Constitución y fortalecimiento del Comité.....**
- 19 1- Definición de facilidades logísticas para operar (Local de reuniones, apoyo ejecutivo y
20 secretarial, servicios de comunicación, materiales y equipos).....
- 21 2- Gestión del Decreto de oficialización del Comité.....
- 22 3- Integración de representantes del cantón de Coto Brus al Comité.....
- 23 4- Sumar nuevos integrantes estratégicos (ICE-MOPT-UNA-UTN-TEC).....
- 24 5- Creación de subcomités con funciones específicas (Unidad ejecutiva, financiero,
25 proyectos, entre otras).....
- 26 6- Establecimiento de alianzas estratégicas con entes externos (Fundaciones, Bancos, BID,
27 Banca de Desarrollo, Empresas, JUDESUR, INDER, BICIE, etc.).....
- 28 7- Gestión de recursos para financiamiento de proyectos (FONAFIFO, JUDESUR, IMAS,
29 MTSS, AyA, ICE, Banca de Desarrollo, Banca Pública, Fondos de Transferencia MAG,
30 INDER, MOPT, CONAVI, Gobiernos locales, CNE, Empresa privada, y más.).....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1	8-	Plan de capacitación e inducción para los miembros del Comité.....	
2	9-	Coordinación del Comité y alineamiento de acciones con los COSELES de la zona.....	
3		Gestión del Estudio del Plan de Manejo Integral de Cuenca.....	
4	1-	Definición de los Términos de Referencia para el Estudio Plan de Manejo Integral de	
5		Cuenca Río Coto Colorado.....	
6	2-	Gestión de recursos para la elaboración del Estudio del Plan de Manejo de Cuenca.....	
7	3-	Contratación de la Consultoría y evaluación de resultados del Estudio.....	
8	4-	Recibo del Estudio y verificación de los requisitos de Consultoría.....	
9	5-	Pago de los estudios.....	
10		Implementación del Plan de Manejo de Cuenca.....	
11	1-	Elaboración de Plan Operativo de Trabajo para la implementación del Plan de Manejo de	
12		Cuenca.....	
13	2-	Designación de funciones y responsables para la implementación del Plan (Considera las	
14		competencias institucionales).....	
15	3-	Gestión de facilidades logísticas (transporte, alimentación, otros).....	
16	4-	Gestión de estudios requeridos en el Plan de Manejo de Cuenca.....	
17	5-	Gestión de proyectos para el desarrollo integral de la Cuenca.....	
18		Seguimiento y evaluación del Plan de Manejo de Cuenca.....	
19	1-	Presentación de informes mensuales de trabajo de las subcomisiones, para ser vistos en	
20		reunión del Comité.....	
21	2-	Elaboración de formato e indicadores para la elaboración de informes oficiales.....	
22	3-	Presentación de informes periódicos al Comité Sectorial Agropecuario y a Gobiernos	
23		Locales.....	
24	4-	Informe anual de rendición de cuentas.....	
25		Información, divulgación y capacitación.....	
26	1-	Participación en Redes Sociales.....	
27	2-	Emisión de Boletín oficial (INFOAGRO).....	
28	3-	Participación en Televisión Local.....	
29	4-	Participación en programas radiales locales.....	
30	5-	Publicación en Periódico de la zona.....	



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

- 1 6- Organización de Foros sobre temas relevantes del Plan.....
- 2 7- Canalización de capacitaciones en gestión gerencial de las organizaciones.....
- 3 8- Asesoría a organizaciones en elaboración de proyectos INDER, JUDESUR, Fondos
- 4 Transferencia (Formato Unificado).....
- 5 9- Foro informativo sobre Tratado Comercial Costa Rica-Panamá.....
- 6 10- Actualización en formulación y evaluación de proyectos.....
- 7 11- Actualización en Planificación Estratégica del Desarrollo Local.....
- 8 12- Análisis técnico y político sobre el Plan Regulador y los IFAS, como política de
- 9 desarrollo local.....
- 10 **Planificación Estratégica y seguimiento del Comité.....**
- 11 1- Definición de indicadores para medir avance del Plan de trabajo y proyectos.....
- 12 2- Sesiones periódicas para revisión y actualización del Plan de trabajo del Comité Talleres
- 13 de alineamiento estratégico para la revisión del Plan del Comité, respecto a los Planes de
- 14 Desarrollo Regional.....
- 15 ¿En que se ha trabajado?, principalmente en los estudios para el diseño de este asunto de las
- 16 inundaciones de abajo, también se logró a través del INVU que le den apoyo a la
- 17 Municipalidades para que les den los recursos para los planes reguladores que son
- 18 importantes para este comité de cuenca.....
- 19 Se han estado basando en articular con las instituciones del MAG y etc., en articular los
- 20 recursos de la Comisión de Emergencias y los recursos interinstitucionales para trabajar de
- 21 una manera articulada acá y articular con la empresa.....
- 22 En fin este tipo de acciones son las que se vienen haciendo mientras avanzamos con la
- 23 elaboración del plan manejo de cuenca.....
- 24 Hasta aquí hemos visitado a las Municipalidades, ahora en ese contexto del Comité Coto
- 25 Colorado, ¿Qué es lo que se quisiera lograr? Que se mantenga muy activa en la participación
- 26 ciudadana, que nosotros las instituciones públicas y los Gobiernos locales, logremos
- 27 alinearnos mucho a las organizaciones y las comunidades nos están pidiendo para ver si no
- 28 aplicamos funciones y dejamos espacios vacíos en la tensión de la cuenca.....
- 29 También tenemos unos apoyos concretos que creemos que se podrían alinear, en mente hay
- 30 cuatro ejes de trabajo que creemos podríamos tratar de alinear con el Gobierno Local.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 Trabajar los planes reguladores.....

2 Canalización de los recursos del INVU, lograr que se hagan efectivos y lograr que suceda

3 este año.....

4 El otro asunto que queríamos articular con ustedes es la agenda aeroambiental y entiendo que

5 ustedes tienen por parte del Concejo Municipal una Comisión de Ambiente y por parte del

6 área Administrativa el Departamento de Gestión Ambiental, no sé si también tienen una

7 comisión agropecuaria, pero nos gustaría con esta parte Municipal trabajar la contra parte y

8 por un lado sería trabajar los planes reguladores, por otra parte articular en la agenda

9 ambiental y tal vez un tercer elemento que me gustaría gestionar con ustedes son los procesos

10 que tienen que ver con el desarrollo local e incluso el manejo de los recursos de la Comisión

11 Nacional de Emergencias, como priorizar y ponernos de acuerdo a que proyectos direccionar

12 e impulsar más fuerte.....

13 Hay un último eje que tiene que ver con la participación activa y dinámica del Gobierno

14 Local en este comité, nosotros creamos el espacio y prácticamente queda a servicio de ustedes

15 y la comunidad la manera de aprovecharlo, básicamente estos ejes para nosotros son

16 importantes. Le agradezco mucho el espacio.....

17 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que este tema en la época

18 que vino el Ingeniero Escamilla del MOPT hicimos una reunión en los cotos y creo que es

19 importante darle seguimiento y Yeison que es el Vicealcalde aquí se distribuyen labores

20 debido a tanto que hay que hacer.....

21 La comisión de Emergencias nosotros hemos sido beneficiados porque inmediatamente

22 reaccionamos y siempre he dicho que si no estamos articulados es muy difícil, es por eso que

23 nos ha faltado articulación porque es un proyecto que genera una inversión muy grande,

24 nosotros si rescatamos esa cuenca podemos ser el granero de Costa Rica, complementado

25 con una ruta turística.....

26 El Concejo nombró un representante que fue el Regidor Alfonso Padilla y aquí lo que

27 queremos es ver cómo podemos impulsar nuevamente el proyecto.....

28 Soy miembro de la Federación de la Municipalidades del Sur, entonces nos mandaron a la

29 madrina que es la Ministra de Economía y Comercio, este proyecto es importante porque lo

30 están articulando Corredores, Golfito y parte de San Vito, entonces queremos hacer un



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 recorrido con la señora Ministra porque es importante analizar y saber cómo está la ruta y
2 que avances tenemos porque hasta se habla a futuro de un préstamo porque tenemos que
3 pensar en grande si queremos recuperar esta cuenca.....

4 De parte de nosotros agradecerle porque esta comunicación es importante y las veces que
5 sean necesarias ustedes pueden venir para medir en qué etapa estamos y cuál es la estrategia
6 a utilizar porque necesitamos la ayuda del Gobierno Central porque es un proyecto amplio y
7 grande, aparte cual va ser el rol de las Municipalidades, las instituciones y del Gobierno
8 central.....

9 Estamos en una época que con los cambios climáticos que hay uno no sabe si llueve en mayo,
10 pero hay que tener visión porque son los proyectos de impacto que desarrollan a una zona y
11 rescatar el agro.....

12 Hoy lo que queremos es ver que avances podemos tener en un cronograma de actividades y
13 vendérselo al gobierno y con todo respeto pido que involucremos a doña Victoria que es la
14 madrina de la región Brunca, es el enlace que tiene don Carlos Alvarado y el Gobierno quiere
15 proyectos de impacto.....

16 Señores regidores ya escuchamos la exposición de ellos y si queremos por lo menos de parte
17 del Concejo que don Alfonso nos diga que percibió de esas reuniones porque nosotros
18 mandamos a don Alfonso como representante.....

19 Y si ustedes vienen aquí hoy y nosotros los escuchamos es porque estamos interesados que
20 se reactive nuevamente este proyecto pero con una ruta que sea más seria y un cronograma
21 de actividades en donde todos nos involucremos y les digo que el proyecto si es un proyecto
22 visionario y creo que hay voluntad por parte del Gobierno porque en la zona agrícola y
23 ganadera hay que aportar.....

24 De mi parte puedo hacer el enlace cuando venga a la zona doña Victoria para meterlos
25 dentro de la agenda de FEDEMSUR porque a ella le gustan estos retos porque así nos
26 articulamos.....

27 El hecho que ustedes estén presentes aquí es porque creen en esto y en la alternativa de como
28 rescatar esta cuenca.....

29 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que el tema es que a mí me gustan estas
30 reuniones en sesiones extraordinarias en donde los atendemos exclusivamente a ustedes y



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 podemos usar todo el tiempo para hablar del tema y el asunto que cuando yo tengo más
2 público ahí me preocupan ellos que están ahí y que están esperando para tocar su tema y a
3 veces ocupamos 45 minutos o 1 hora escuchando una exposición y ellos están ahí esperando
4 su momento. Entonces me encantaría que nos pusiéramos de acuerdo para que celebremos
5 una sesión extraordinaria y ustedes vengan, en donde podamos incluso traer algunas
6 autoridades de las cuales ustedes han mencionado, algunas personas, instituciones que
7 deberían de estar metidos en el tema y que no lo están, entonces que podamos realizar una
8 sesión extraordinaria amplíemos el tema todo lo que sea necesario y que podamos tomar los
9 acuerdos que deben tomarse sobre el tema.....

10 Podríamos proponer una fecha para una sesión extraordinaria y así tener todo el tiempo
11 necesario para participar de esa reunión, están de acuerdo compañeros.....

12 **El Señor Nelson Alpizar** manifiesta que exactamente eso es lo que pretendemos nosotros
13 porque sentimos que no se ha interesado porque es un tema que ya tiene 20 años de estar
14 dando vuelta y no se han interesado, pero ahora como que si lo vamos conduciendo por el
15 camino que debe de ser, porque era organizar el comité y eso se logró, se logró sacar una
16 partida en la Comisión de Emergencias para los estudios y ya eso se envió a licitación y se
17 cree que en diciembre se adjudique.....

18 Lo que queremos es brindarle esa información a ustedes y que tengamos el apoyo total y si
19 tiene que quitarle un poquito de carga a Yeison para que él pueda asistir a las reuniones,
20 también es una buena iniciativa que se quieran reunir con nosotros y ojala que cuando viniera
21 la Ministra estuviera en esa reunión.....

22 Ahora como esta FEDEMSUR nos estamos reuniendo en el salón de FEDEMSUR porque
23 como no teníamos ni a donde reunirnos y nos abrieron esas puertas, también estamos
24 pidiéndole una audiencia a FEDEMSUR para exponerle este tema, es decir, que nos
25 involucremos todos en la misma dirección.....

26 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que el tema de la cuenca es un tema que nos
27 interesa a todos y aquí no es una cuestión que fulano es beneficiado, no, creo que es un
28 beneficio regional y es un tema de interés de todas las entidades y las instituciones, entonces
29 nos parece que si la Municipalidad está inmersa algunas razones o cuestiones abra por las
30 cuales tendríamos que trabajar resolver y seguir trabajando en el tema.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 Entonces si le parece montamos una fecha para una sesión extraordinaria y ahí ampliamos el
2 tema como tiene que ser.....

3 **El Señor Nelson Alpizar** pregunta que si podría estar la Ministra.....

4 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que le vamos a poner un buen tiempo para
5 enviarle la invitación a la señora Ministra y a las instituciones que ustedes invitaran.....

6 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta previo a que la señora
7 Ministra conteste la invitación porque es la pieza que necesitamos aquí, si ella nos dice que
8 si entonces le informamos a ellos, pero también sacar un acuerdo de este Concejo y otro de
9 FEDEMSUR, para ver qué día vienen de gira y hablar sobre el tema de la cuenca y ese día
10 invitar a todos los que están involucrados porque hay que reactivar este proyecto.....

11 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que antes que don Álvaro participe estamos
12 toman do el acuerdo para invitar a la señora Ministra de Comercio ya en una sesión
13 extraordinaria con los señores de la cuenca del rio Coto y en el momento que la Ministra nos
14 confirme se les manda la invitación a ustedes.....

15 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** expresa, en realidad me alegra que se siga con el
16 proyecto de canalización del Rio Coto Colorado, tanto don Alfonso como este servidor somos
17 aficionados de andar en los ríos y ver en algunas mejoras que se hagan en cuanto a
18 canalización, quiero proponerles que cuando intervenga la Comisión de Emergencias, que
19 por lo menos ustedes hablaban de la importancia y la integración institucional y la sociedad
20 civil organizada, porque aquí se hizo un tramo que va del puente amarillo al lugar que se le
21 llama las Pangas que a nuestro criterio no fue consultado por ustedes y a mi gusto no fue el
22 mejor trabajo que hicieron, les digo esto porque soy nacido en las fincas de la Compañía
23 Bananera y pude ver como se drenaban todos los suelos del valle de Coto – Colorado, como
24 se canalizaba el canal B y el canal A. Si ustedes van en este momento desde el puente
25 Amarillo al puente las Pangas se dan cuenta del depósito de material sacado del rio pegado a
26 la orilla del rio y por eso hice una presentación que tal vez en una sesión extraordinaria se lo
27 pueda mostrar de una idea virtual como lo hacía la Compañía Bananera.....

28 Quiero decirles que don Alfonso estaba representado al Concejo Municipal en este Comité
29 y le pido al Concejo o al Presidente que me apunto a participar en el comité porque soy
30 aficionado a esos temas.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta que primero que nada quiero
2 felicitarlos por si eso se logra, decirles que siempre oímos que el rio Coto fue sedimentado
3 porque la Compañía Bananera se fue eso solo es cierto en parte, porque cuando la Compañía
4 bananera opero tenía las tubiseltas a las orillas de los ríos, las grandes cuencas de Coto Brus
5 no eran ganaderas y hoy en día las cuencas están llenas de ganados, es por eso que se
6 sedimento y tienen que hacer un plan integral de sacar el sedimento y hacerlo sostenible y
7 que se pueda mantener el trabajo que vale millones.....

8 Eso que ustedes dicen que el Gobierno Local ha estado metido muy poco es cierto y en el
9 caso mío no estoy buscando excusas pero es que estoy como en 12 comisiones del Concejo
10 Municipal y en realidad no doy abasto pero me parece una alternativa si el compañero Álvaro
11 se integra trabajare en conjunto con él porque definitivamente tiene que ver un comité bien
12 fuerte y robusto, que sea un grupo interdisciplinarios y es un proyecto de impacto ambiental
13 que podría sacar de la pobreza a miles de personas de Corredores, de Golfito y de Coto Brus.
14 Decirles que si el Señor Presidente acuerda nombrar al compañero Álvaro Ruiz nos vamos a
15 meter de corazón en la medida de lo posible para ayudarles.....

16 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que compañeros vamos a nombrar al compañero
17 Álvaro Ruiz Urbina como parte de la Comisión Cuenca Rio Coto – Colorado y también
18 decirles señores que estén a la espera de la invitación en cuanto nos comunique la fecha la
19 señora Ministra nos responda. Muchas Gracias.....

20 Se acuerda invitar a la Ministra de Economía, Industria y Comercio a una sesión
21 extraordinaria con los miembros del Comité Cuenca Rio Coto Colorado. Dejamos a su
22 elección la fecha y una vez que le Ministra responda se le comunicara a los miembros de
23 dicho comité. **Ver capítulo de acuerdos.....**

24 Se acuerda nombrar al Regidor Álvaro Ruiz Urbina como representante del Concejo
25 Municipal en el Comité Cuenca Rio Coto Colorado. **Ver capítulo de acuerdos.....**

26 **Se recibe a la Asociación de Desarrollo Integral del Barrio el Carmen de Abrojo.....**

27 **El Señor Marvin Cerdas** indica que traen un tema que no es desconocido para nadie y afecta
28 a todo el país, uno a veces no se explica cómo las instituciones no se han reunido y han
29 tocado este tema que es el tema de los famosos bares clandestinos.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 Nosotros para el 23 de agosto convocamos a una reunión en Barrio el Carmen porque
2 específicamente nosotros lo estamos sufriendo en carne propia, pero no es solo de nosotros
3 es algo que nos compete a todos y en estos bares clandestinos señores es una bomba de tiempo
4 y es una mafia la que se está organizando en estos bares clandestinos, son bodegas de licores,
5 ahí hay prostitución, trata de personas y muchas cosas más. Nosotros convocamos para que
6 ustedes tuvieran la idea de los que nosotros queríamos hacer pero no se pudo e invitamos a
7 los jefes de las principales instituciones de gobierno, invitamos en primero lugar a la Alcaldía
8 de Corredores, no se hizo presente y tampoco mando algún representante, ni si quiera se
9 molestó en decirme no vamos a llegar.....

10 La Municipalidad tiene que ver lo de las patentes y esto hay que regularlo por eso queríamos
11 que estuviéramos todos para ver dónde está el asunto.....

12 También invitamos al jefe de la Policía Control de Drogas, invitamos a la Policía de Tránsito
13 de Rio Claro, invitamos al Patronato Nacional de la Infancia, invitamos al jefe del Instituto
14 de Alcoholismo y Farmacodependencia, a la Comandancia de Corredores, a la Fiscalía de
15 Corredores y esa si se hizo presente que hizo una presentación muy buena.....

16 Le vamos a enseñar que nosotros le hemos mandado notas a este Municipio y de la Alcaldía
17 de esta comunidad ni si quiera se han dignado en contestar una sola nota que le hemos
18 enviado.....

19 También invitamos al Área de Salud de Corredores, también al Organismo de Poder Judicial
20 que ellos si se hicieron presentes, invitamos de la Policía de Control Fiscal, invitamos a la
21 Asociación de Desarrollo de la Argentina la Mariposa que no llegaron y a la Asociación de
22 Desarrollo del Barrio el Carmen.....

23 Resumiendo lo que le estamos pidiendo es una sesión extraordinaria en donde vengan todas
24 estas personas que invitamos y que nos digan que sucede con los bares clandestinos, porque
25 una persona que está haciendo una casa y apenas pone la primera base, llega el señor de la
26 Municipalidad y lo clausura si no tiene los permisos, en nuestra comunidad hay como 6 a 7
27 bares clandestinos y no he visto a nadie de la Municipalidad ahí clausurando.....

28 Entonces lo que le estamos pidiendo a la Municipalidad es que si es posible regulen esta
29 situación de los bares clandestinos, no le estamos pidiendo a nadie que vayan a cerrarlos si
30 no que regulen.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 También hay una calle ciega que hay que abrirla y poner unas alcantarillas, ya nosotros
2 hemos mandado notas que no se si el Alcalde se las ha pasado.....
3 Esta es nuestra petición y muchas gracias esperamos ver qué solución nos dan ustedes
4 respecto a esto.....
5 **El Señor Wilberth Salazar** manifiesta que tiene sentido lo que hemos venido hablando hace
6 bastante tiempo, el 05 de agosto se les entrego una nota, el 23 de agosto se convocó a estas
7 autoridades y muchas jerarcas no asistieron porque ellos gestionaron ante la institución que
8 se hiciera la iniciativa y el llamado de atención para que se tomara la batuta en estos asuntos.
9 También queremos saber si hay algún avance en la solicitud que hicimos y si se llegan a
10 convocar estas instituciones es una de las labores que para mí viendo las noticias de otros
11 municipios se ha atacado un poco el problema de los bares clandestinos por la integración de
12 todas estas instituciones, entonces se hacen grupos de trabajos y es una de las formas, hay
13 una experiencia que he visto en la Municipalidad de Liberia y eso es lo que queremos,
14 estamos muy interesados, porque una comunidad organizada es una comunidad desarrollada.
15 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que me indican que en el Barrio el Carmen se
16 han intervenido unos bares clandestinos y obviamente los resultados están en proceso, porque
17 usted sabe que en otros lugares como Darizara y el Triunfo, la Municipalidad si se está
18 trabajando en eso lo que pasa es que a nivel nacional es una gran cantidad de bares
19 clandestinos.....
20 En cuanto a la propuesta de ustedes vamos a tomar un acuerdo porque aquí existe una
21 Comisión de Seguridad, que reúne a casi todas las autoridades y organizaciones que ustedes
22 mencionan, es por eso que vamos a tomar un acuerdo para solicitarle a la comisión que
23 indican una fecha de reunión y así se les convoque a ustedes para que asistan y exponga la
24 problemática.....
25 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** manifiesta quiero felicitarlos por venir aquí
26 a exponer un tema tan complicado y complejo, soy síndico del distrito de Laurel y ustedes
27 tienen la misma problemática que nosotros tenemos, este es un tema en el que los dueños de
28 bares me indican que la policía a las 12:00 m.d., esta frente al bar para cerrarles el negocio
29 y ellos son contribuyentes y a esa hora la mayoría de los clandestino abren.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 Es por eso que lo que ellos dijeron me pareció acertado y es buscar una sesión extraordinaria,
2 sentar a las autoridades de este cantón a todas las que le competen y nos expliquen lo sucede
3 con los bares clandestinos.....

4 Entonces señor Presidente Municipal me parece que debemos aprovechar y acercar a las
5 autoridades pero que el municipio demuestre interés en entrarle a ese tema que es muy
6 complejo.....

7 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que este tema no es un asunto de falta de
8 operación si no un asunto legal y ustedes lo saben perfectamente, las leyes de nuestro país no
9 sirven para nada, porque es increíble que no podemos cerrar esos lugares, vamos a esperar
10 que la comisión se reúna y los convoquen, si no se solucionará nada, entonces convocaríamos
11 a una sesión extraordinaria como ustedes lo proponen.....

12 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que este tema este Concejo
13 lo ha hablado con el señor Alcalde, cerrar un bar clandestino como cuesta, aquí es convocar
14 a una sesión extraordinaria con los autores y ver cuál es el procedimiento para cerrar un bar
15 clandestino, porque tenemos que hacer todo un proceso para intervenir no para cerrar, porque
16 las mismas leyes no nos facultan a nosotros. Licenciado usted que conoce el procedimiento
17 se lo puede explicar a ellos, porque es un tema que nos está afectando.....

18 **El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez** manifiesta que esto es un problema que afecta
19 a todo el cantón y escuchando la intervención del compañero Bernabé y como síndico de
20 Paso Canoas solicito muy respetuosamente una sesión y que llamen a todas las instituciones
21 que tienen que ver con el tema. ¿Por qué una sesión? Porque en una sesión se toman acuerdo,
22 quedan acuerdos en firme y en actas.....

23 **La Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado** felicitar a los vecinos de Barrio del Carmen
24 por la valentía de venir a exponer ese tema. Decirles que el señor Alcalde ya se ha puesto a
25 trabajar en este tema pero es un proceso largo, porque una cosa es un negocio y otra cosa es
26 una casa, es por eso que lo que debemos hacer es seguir trabajando en esa problemática
27 porque entre todos juntos somos más.....

28 Se acuerda solicitar a la Comisión de Seguridad convoquen a una reunión y se reúnan con
29 los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral del Barrio el Carmen de Abrojo, para
30 tratar el tema de los bares clandestinos. **Ver capítulo de acuerdos.....**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 **Se recibe al Señor Marvin Rojas y vecinos de Los Castaños y Central Campesina.....**
2 **El Señor Marvin Rojas** expone la problemática que tienen en la comunidad de los Castaños.
3 En la comunidad tenemos una situación con unos varaderos o un martillo que el bus de los
4 estudiantes no entra por esa situación y los estudiantes tienen que caminar alrededor de dos
5 kilómetros para tomar el bus, tanto el día como en la noche y cuando llueve muy fuertemente
6 los estudiantes se mojan.....
7 En una ocasión vine a darle las gracias a la Municipalidad por arreglarnos el camino y en esa
8 ocasión personalmente les hable de los varaderos, el señor Alcalde con mucha eficiencia fue
9 y se visualizó uno, pero un finquero no quiso correr la cerca, es por eso que solicitamos como
10 vecinos que nos hagan esos varaderos.....
11 Necesitamos que se coloquen seis pasos de alcantarillas que son una necesidad ya que los
12 vecinos se ven afectados y es por eso que solicitamos colocar esas alcantarillas.....
13 Por otra parte nos queremos referir al canal que se ubica en la comunidad, el cual se encuentra
14 muy sedimentado y en este momento ese canal mantiene una gran cantidad de agua y no tiene
15 salida.....
16 **El Señor Presidente Municipal** referente a los varaderos, martillo y alcantarillas se le
17 solicitara a la Administración un informe al respecto y así nosotros tomar un acuerdo.....
18 Sobre el canal se sugiere que cuando ustedes vean que hay un gran volumen de agua acudan
19 a llamar al 911 y ojala lo hagan varias personas porque eso hace que ellos inmediatamente lo
20 remiten a la Comisión Nacional de Emergencias y la Comisión lo remite aquí a la Comisión
21 Local y lo Comisión Local va hace la inspección y le envía a la Comisión Nacional, esto para
22 lograr que el trabajo que se tiene hacer sea con un primer impacto.....
23 Se refiere también a un puente que existe en la Estrella de Sur que es urgente que realicen
24 una visita ya que es un gran peligro.....
25 En cuanto a los varaderos o martillos la Comisión de Obras junto con el Ingeniero van a
26 realizar una visita.....
27 **El Señor Marvin Rojas** indica que en la comunidad hay un vecino que vive en condiciones
28 muy lamentables y desea colaborar para buscar una forma de construirle una casita y mejore
29 su calidad de vida, ya que un vecino le dio un terreno, la idea es unir esfuerzos para poder
30 construirle la casita.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 **El Señor Presidente Municipal** indica que si el terreno tiene escritura porque así es fácil
2 tramitarle un bono.....

3 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que nosotros tenemos una comisión
4 programada para el día jueves y tal vez en esa misma ruta podríamos hacerle la visita.....

5 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que lo que estaba pensado en que tal vez no nos
6 va a dar a tiempo y mejor programamos otra.....

7 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que una exclusiva pero si quiero hacer
8 un comentario del canal, el año pasado creo que les pedí permiso para meterme y tomar fotos
9 porque lo habían canalizado y lo que hablaba ahora con la gente de la Cuenca Coto Colorado,
10 el trabajo que le meten en la misma sedimentación a la orilla del canal, entonces es ahí donde
11 nosotros como Concejo deberíamos comentar de cuál es el trabajo que se debe hacer ahí.....

12 **El Señor Presidente Municipal** le indica a los vecinos que en cuanto coordinemos la fecha
13 le comunicamos es por eso que le deben de dar el número de teléfono a la señora secretaria
14 para que les informe el día que la comisión va a realizar la visita.....

15 **Se recibe al Licenciado Raybert Vásquez Barrios, Presidente Ejecutivo de**
16 **FEDEMSUR**, manifiesta que trae dos puntos para exponer el primero el tema de JUDESUR
17 donde represento al Cantón de Golfito en la Junta Directiva y tengo como compañero al
18 representante de ustedes el Licenciado Edwin Duarte.....

19 El día de hoy teníamos una sesión de trabajo para analizar el proyecto definido la Fundación
20 Corcovado, este proyecto viene con un presupuesto aproximado de mil ochocientos millones
21 de colones, es un proyecto presentado regionalmente en el año 2016, heredado por la Junta
22 Interventora que estuvo en su momento, como miembro de Junta he tenido mis observaciones
23 al proyecto, he manifestado esto en el Concejo de Golfito y ahora vengo acá con el afán de
24 que ustedes tomen una decisión o tenga conocimiento que el cantón de Corredores está
25 aportando el 20% a este proyecto y dentro del cantón de Corredores no tienen áreas
26 protegidas, Don Edwin ha coincidido en algunas intervenciones donde he manifestado mi
27 oposición no al proyecto como tal, no me opongo a un proyecto de desarrollo, o turismo, me
28 opongo a una distribución no equitativa, como representante de una municipalidad y como
29 defensor de los recursos municipales de los cinco cantones de la región sur, no está bien que
30 un cantón ponga ni más ni menos, la misma ley indica que el aporte que da el cantón en los



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 proyectos regionales tiene que ser invertido dentro del cantón, por lo menos en el caso del
2 cantón de Golfito lo que hicimos en el Concejo fue sacar un respaldo de la oposición para
3 que se haga equitativamente la distribución, en el caso de nosotros teníamos un 30% que se
4 invierta ese 30% en Golfito, y si sobra que se le devuelva al Cantón de Golfito, si hace falta
5 ponemos pero del cantón de Golfito, nada más para que ustedes lo valoren.....

6 **El Señor Presidente Municipal** sobre ese tema ustedes escucharon la exposición del
7 Licenciado Edwin Duarte, él dijo que se oponía a que recursos del cantón de Corredores se
8 invirtieran en otros cantones, estoy seguro que Golfito no estaría de acuerdo en que se agarren
9 recursos de Golfito para invertirlos en el cantón de Corredores, para eso cada cantón tiene su
10 porcentaje asignado por ley.....

11 Este Concejo debería tomar un acuerdo solicitándole un informe a JUDESUR de cómo se
12 invirtieron los dieciocho mil millones cuando estaba la Junta Interventora. Deberíamos de
13 preguntar, porque no veo proyectos para el cantón de Corredores y qué pasa con la parte que
14 le correspondía al cantón de Corredores, casi que deberíamos de solicitar la devolución de
15 esos recursos a nuestro cantón, pero es un tema interesante que pone sobre la mesa, sé que
16 algunos regidores deben estar diciendo eran 18 mil millones de cuales nos tocaba el 20% en
17 algún proyecto de impacto pero sin embargo no se invirtió nada en ese periodo pero si se
18 presupuestaron, gastaron, invirtieron los 18 mil millones, esta interesante hacer la consulta.

19 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** en realidad lo felicito porque en alguna ocasión
20 quisieron hacer lo mismo con nosotros en el tiempo que estuvimos Don Bernabé y mi
21 persona, ellos creyeron que no iba a defender el cantón de Corredores porque en ese entonces
22 quisieron quitarnos plata para el puente de la Paquita por el lado de Quepos, además nos
23 querían quitar mil millones para el hospital México que se había quemado, me opuse porque
24 la ley decía 30% para Golfito, 20% Corredores, 20% y 15% Buenos Aires y Osa, obviamente
25 aquí todos nos vamos a oponer a eso.....

26 Habíamos tomado un acuerdo solicitando a JUDESUR un informe del estado financiero,
27 queremos ver cifras, la distribución en colones, en términos absolutos, que porcentaje del
28 20% nos toca, eso lo queremos tener en blanco y negro.....

29 Ahora que don Raybert nos trae esa inquietud queremos saber cómo está la distribución,
30 claro está que me opongo.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que don Raybert es el
2 Director Ejecutivo de FEDEMSUR además miembro de la Junta de JUDESUR, en la Junta
3 interventora del cantón de Corredores no había ningún representante, había de San Vito, de
4 Golfito pero de aquí no había nadie y nadie ha reclamado sobre los recursos, sé que la parte
5 ambiental es importante pero nosotros no tenemos, lo que tenemos son problemas en todos
6 lados de inundaciones y otros, ya el Gobierno anda detrás de esos recursos, nosotros no
7 hemos tomado ninguna decisión y tampoco pusimos atención ahora que estuvo don Edwin,
8 son tres mil seiscientos millones que dejamos de percibir, que no haríamos con tanta
9 necesidad, debemos oponernos para recuperar esos recursos, porque el día de mañana nos
10 pedirán cuentas. Una Junta Interventora que se le ocurrió repartir recursos por ocurrencia, sé
11 que el ambiente es importante, pero son recursos que por ley son de nosotros, señores
12 regidores debemos tomar un acuerdo, porque ya el Gobierno anda detrás de esos recursos y
13 si no inmediatamente le van a transferir los recursos como hicieron con los problemas del
14 café, debemos de tomar un acuerdo de oposición con copia a Doña Victoria, a Casa
15 Presidencial, no nos oponemos al proyecto, sino porque tenemos grandes problema sociales
16 y de infraestructura y no podemos reaccionar, con esos trescientos millones y resto ya
17 hubiéramos hecho proyectos de impacto, es el momento de tomar una decisión.....

18 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** cómo han palpado en el seno de la Junta las
19 intenciones de los compañeros con respecto a este proyecto.....

20 **El Licenciado Raybert Vásquez Barrios** manifiesta que precisamente por eso estoy aquí
21 ante ustedes, porque tengo doble camisa en esa junta y a veces es difícil para mí, porque
22 además de representar al cantón de Golfito es muy difícil para mí pasar por encima de las
23 necesidades de los demás cantones que también las tengo presentes por mi participación en
24 FEDEMSUR, entonces al tener doble camisa no solo defiendiendo los recursos de Golfito sino
25 también de cada uno de los cantones, buscando esa equidad que cuesta tanto encontrar.....

26 A diferencia del momento en que ustedes participaron en la Junta, ahorita la Junta es muy
27 difícil, al pasar de nueve a once miembros es más difícil el consenso, y prácticamente las
28 municipalidades quedaron con una minoría y si alguna municipalidad no anda poniendo
29 atención a lo que se está viviendo con mucha más razón, entonces haciendo sentir la
30 problemática a nivel de los Concejos es diferente porque se tiene el sentir de todo el cantón



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 de Golfito, para Don Edwin será muy determinante tener un respaldo y saber que sienten las
2 personas que lo nombraron y lo tienen ahí.....

3 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que don Raybert tiene toda la razón, el Asesor
4 Legal redactara el acuerdo y lo tomamos en firme.....
5 Cuál sería el segundo punto a tocar.....

6 **El Licenciado Raybert Vásquez Barrios** manifiesta el segundo tema es meramente
7 federativo, es sobre la cuota que se paga por estar dentro de la federación, esto viene en dos
8 sentidos, según los estatutos de nuestra federación hay una cuota de diez millones de colones
9 que se paga anualmente por estar dentro de la federación, hace unos 22 días solicite que se
10 mandara una nota con respecto al presupuesto 2020, porque para poder presupuestar debo
11 tener una nota donde el Concejo tiene presupuestado los recursos, entonces sino tengo la nota
12 antes del 30, porque las federaciones son medidas con el mismo instrumento que se mide a
13 las Municipalidades la Contraloría, debería ser diferentes porque somos un Concejo
14 Directivo, las municipalidades se reúnen todas las semanas y nosotros una vez al mes, los
15 principios son diferentes, al no tener recursos no tenemos el principio de hacer sino un
16 principio de unir y buscar el beneficio de la región Brunca, sino tengo la nota no me aprueban
17 el presupuesto, cuando me solicitan en que se van a invertir los recursos para mi es difícil
18 porque estoy solicitando los del 2020, cuando se me aprueben esos recursos yo tengo que
19 presentar el presupuesto antes no puedo, entonces no les puedo decir en que lo voy a gastar
20 porque no se ha visto el presupuesto, si lo podemos hacer meramente en una mesa de trabajo,
21 lo podemos hacer a conveniencia, pero un documento oficial no lo puedo determinar porque
22 no lo sé.....

23 **El Señor Presidente Municipal** el tema no va en cómo va usted a presupuestar los recursos
24 del 2020 sino más bien cuál ha sido la inversión en el 2019 en cuanto a recursos municipales,
25 cuál ha sido la tarea, cuál es el trabajo, cuál es el compromiso que adquiere FEDEMSUR con
26 esos recursos, porque esto primero se ve en le Comisión de Hacienda y luego pasa al Concejo
27 Municipal, no sé si usted se me adelanto o fui yo, pero hay un informe de la Comisión de
28 hacienda que se reunió la semana pasada y está por verse el día de hoy, y en ese informe hay
29 una recomendación para el Concejo sobre ese tema, entonces no podemos adelantarnos hasta
30 que veamos el informe.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 **El Licenciado Raybert Vásquez Barrios** manifiesta les puedo decir porque vine hoy, pero
2 al tener una sesión al mes mi sesión es los primeros viernes y es este viernes, entonces tengo
3 que visitar los Concejos semana quedo contra el tiempo.....

4 **El Señor Presidente Municipal** que el tema va por ahí, si le recuerdo que el tema no es el
5 presupuesto 2020, sino compromisos o inversión 2019.....

6 **El Licenciado Rayberth Vásquez Barrios** manifiesta que en la sesión extraordinaria N°20
7 del 2019, se tomó el acuerdo N°04, se condonaron algunos recursos y en eso quiero retroceder
8 el tiempo más o menos año y medio empecé esta odisea, tenía más o menos quince días de
9 haber empezado cuando les pedí audiencia, en ese momento llegue un poco temeroso quien
10 hablo fue el licenciado Camilo salimos un poco regañados y a diferencia de ese momento
11 ahora vengo con la frente muy en alto, en año y medio esta federación ha caminado, se hizo
12 presente en el mapa de Costa Rica, gracias a Dios cualquier entidad de Gobierno lo primero
13 que hace es visitar la Federación, pedir el criterio de nuestro Presidente y además de los
14 proyectos regionales lo primero que hacen es solicitar el criterio del Consejo Directivo y de
15 los señores Alcaldes. Para continuar, en esa sesión extraordinaria lo que se hizo fue condonar
16 unas deudas con el afán de que las municipalidades no se preocuparan por lo de atrás sino
17 que viéramos el presente y uno de los compromisos fue de si cancelar el año en que estábamos
18 2019, pero para la Municipalidad de Corredores más de 42 millones de colones fueron
19 condonados, pensando en el presente y un futuro.....

20 Sobre los recursos, son muy pocos estamos hablando que son seis municipalidades, son
21 sesenta millones de colones lo que tiene la Federación para todo el año con eso tenemos que
22 pagar, mantenernos, los gastos administrativos, pagar seguridad, hemos querido comprar
23 mobiliario, tenemos que atender a cada uno de los Señores Ministros y Señores Diputados,
24 además de gastos de mantenimiento y ocupaciones, es más el vehículo en que se traslada el
25 presidente no anda como muy bien pero aún tomamos riegos porque el dinero no alcanza.....

26 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta lo que usted hace nos ilustra bastante para la
27 toma de acuerdo, así que le agradecemos infinitamente su aporte, su participación. Si ocupa
28 luego hacer una exposición más amplia nos ponemos de acuerdo.....

29 **El Licenciado Rayberth Vásquez Barrios** manifiesta queda a gusto de ustedes, si lo ven
30 necesario con mucho gusto puedo venir a exponerles.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 Para exponerles algo, la Municipalidad de Corredores nunca ha pagado los diez millones,
2 solo tres millones de colones ha venido pagando a diferencia de los otros cantones que si han
3 aportado la diferencia.....

4 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que el Alcalde ha indicado que no puede pagarlo
5 si no hay un acuerdo de este Concejo Municipal, y el Concejo debe tomar el acuerdo
6 fundamentado, por ahí entendemos que su participación nos ayuda bastante para saber,
7 entender y conocer la situación de FEDEMSUR.....

8 A Doña Sonia le pido que cuando sean exposiciones se haga una solicitud al Concejo
9 Municipal para realizar una sesión extraordinaria para que no pase lo que nos pasó hoy.....

10 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** indica que si nos puede presentar el estado
11 financiero de FEDEMSUR, también se lo pedimos a JUDESUR, porque nosotros
12 necesitamos conocer los ingresos, egresos que ustedes tienen.....

13 **El Licenciado Rayberth Vásquez Barrios** manifiesta si gustan se los mando de una vez al
14 correo, cuente con eso Don Álvaro.....

15 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que le hemos cambiado el
16 rumbo de la FEDEMSUR, es duro lidiar con los seis alcaldes, pero ellos son conscientes que
17 la única forma de salir adelante es con la articulación, en la última sesión que tuvimos con el
18 Presidente de La Republica que iba a trabajar con la Federación, porque es mucho más fácil,
19 dejo instrucciones a Doña Victoria que todo fuera con la Federación.....

20 Anteriormente Golfito le pagaba a Rayberth casi como un año, hasta que llego a un punto de
21 decir no, en lo personal quiero ver a Rayberth haciendo gestiones en San José donde se
22 consiguen los recursos, es ahí la importancia de unirnos, hemos avanzado bastante con los
23 alcaldes de cada cantón, hemos traído muchos ministros, Presidentes Ejecutivos, y sale más
24 barato atenderlos aquí que ir a San José pagando hospedaje y alimentación y que no nos
25 atiendan, aquí es a tiempo completo.....

26 Por otro lado, el presidente de la República fue muy claro al decir que trabajara con la
27 Federación.....

28 En el caso de Rayberth utiliza su carro para hacer vueltas en San José, Don Carlos también
29 nos ha ayudado bastante en la Federación, me parece muy bien lo que pide don Álvaro que
30 lo manden por eso me gusta que Don Álvaro y Don Alfonso nos acompañen para que



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 pregunten. A este Gobierno le faltan tres años y hay tiempo y oportunidad de lograr algunos
2 proyectos, tenemos a Doña Victoria y ustedes pueden ver como delegan mucho en esa señora.
3 Hemos logrado bastante, le hemos dado vida al edificio, son tres personas las que trabajan
4 ahí y son polifuncionales, creo que Don Carlos también está de acuerdo. Ahora la Federación
5 puede pararle un presupuesto a una municipalidad, pero no estamos para eso, hemos logrado
6 muchas cosas con el apoyo de Gustavo con la Federación muy importante, el acercamiento
7 padre e hijo es importante, Carlos logro que el IFAM nos diera la plata para el estudio, cuando
8 uno va acuerpado a San José se siente fuerte, porque solo es muy difícil.....

9 **El Licenciado Rayberth Vásquez Barrios** recordarles que el jueves vamos a sesión
10 ordinaria del fideicomiso en Caldera, la Federación ira a defender más de dos mil doscientos
11 millones que ha presentado en tres meses, un objetivo que nos dimos de incorporar una
12 muchacha para que hiciera una gestión meramente con el INCOOP y presentar proyecto el
13 cantón de Corredores lleva un proyecto como de sesenta o setenta millones de colones,
14 entonces están invitados, el que guste ir con nosotros.....

15 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** pregunta somos cinco municipalidades o
16 ya está Pérez Zeledón.....

17 **El Licenciado Rayberth Vásquez Barrios** responde que somos seis municipalidades, ya
18 está incorporada Pérez Zeledón.....

19 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** indica que son sesenta millones de colones,
20 a doce meses, serían cinco millones por mes, ustedes trabajan sumamente ajustados porque
21 son tres salarios, más los gastos de combustible, agua, luz y teléfono, los refrigerios de los
22 directivos.....

23 **El Licenciado Rayberth Vásquez Barrios** responde muy ajustados, pero lo hacemos con
24 mucho amor y dedicación, los que estamos creemos en esto, somos Municipalistas desde un
25 montón de años, igual la muchacha que colabora conmigo. Tampoco hay dietas. Ahora mi
26 salario es el convenido por el Consejo Directivo, es el mismo salario que tenía en la
27 Municipalidad de Golfito, ni un colon más ni un colon menos, las mismas condiciones como
28 si estuviera en mi puesto, que lo tengo bien seguro en la Municipalidad de Golfito.....

29 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta muchas gracias Don Rayberth, quiero pedirle
30 disculpas a Don Ever porque dos veces me levanto la mano sino que después de que se iban



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 las personas me acorde que don Ever levanto la mano, fue un error mío y no fue por intención,
2 así que discúlpeme.....

3 **El Señor Regidor Ever Arbuola Olmos** manifiesta que esta disculpado.....

4 **ARTÍCULO IV.**

5 **Aprobación de actas**.....

6 **El Señor Presidente Municipal en Ejercicio** somete a votación el acta de la sesión ordinaria
7 N°170, celebrada el 26 de agosto del 2019, misma que presenta las siguientes objeciones:.....

8 **El Señor Asesor Legal del Concejo** hace referencia al acuerdo N°15, de la página N°40, no
9 se indica en la línea N°17, el nombre del reglamento, léase correctamente el **Acuerdo N°15:**

10 Conforme la recomendación de la Comisión de Jurídicos, se acuerda adicionar a los artículos
11 41,46 y 47, del Reglamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de
12 Corredores, lo siguiente:.....

13 Artículo 41: Artículo 41°: Las personas propietarias de mascotas u otro tipo de animales
14 domésticos serán las responsables de la recolección y el manejo de las excretas que estos
15 produzcan.....

16 Sera obligación de todo propietario que saque a pasear a sus mascotas portar un recipiente
17 adecuado para recoger las excretas de los animales y evitar que estas queden dispersas en
18 sitios públicos.....

19 Artículo 46: La Municipalidad dispondrá en los parques del cantón, baterías de contenedores
20 para la separación de residuos de acuerdo a las disposiciones municipales y del Ministerio de
21 Salud, en número y capacidad, de acuerdo con el tránsito peatonal y vehicular.....

22 Artículo 47: Los recipientes señalados en el artículo anterior serán de uso exclusivo de los
23 usuarios de los parques y no se podrá depositar en ellos residuos generados en el interior de
24 las edificaciones.....

25 **La Señora Secretaria del Concejo Municipal** manifiesta que hizo falta el acuerdo N°18
26 sobre solicitud de declaratoria de camino público de la familia Espinoza Umaña, todavía no
27 cabe la declaratoria de camino público.....

28 El Ingeniero Esteban más o menos redacto como debe decir el acuerdo, sería así: De
29 conformidad con la recomendación del Ingeniero Esteban Sandí, Encargado de Catastro, el
30 Concejo acuerda acoger el informe de los procedimientos para la declaratoria como calle



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 pública de uso no clasificado, el tramo de camino que tiene una longitud de 1285 metros m2
2 y un ancho de siete metros, en el cual se puede observar en la minuta, donde se especifica lo
3 real del camino a declarar. El Concejo da el aval para que se siga el proceso como se señala
4 en el informe para que dicha porción quede a nombre de la Municipalidad de Corredores.....
5 Este es el inicio para que después se haga la entrega del terreno y luego se haga la
6 declaratoria.....
7 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que se le ha dado muchas largas, el Concejo
8 Municipal acuerda declarar calle pública la calle x o y, luego se pasa a la administración para
9 que ejecute el debido proceso o el proceso siguiente, me parece que esto es una majadería,
10 hemos declarado calles públicas con un informe de la comisión de obras, y ahora este
11 ingeniero nos lleva con cuentos, se nos va a pasar el año y no hemos declarado calle pública.
12 **El Señor Asesor Legal del Concejo** pregunta, que están declarando público.....
13 **El Señor Presidente Municipal** indica que él nos presentó hasta un croquis del lugar y todo.
14 **El Señor Asesor Legal del Concejo** indica que no es solo que ustedes lo declaren, Doña
15 Sonia tiene que mandar a publicar en la Gaceta, ella mencionaba que con el informe de
16 Esteban es imposible.....
17 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que no está de acuerdo, dejemos el acuerdo, me
18 voy a reunir con don Carlos para hablar del tema, porque no le acepto al Ingeniero que nos
19 siga dando largas con el tema, nunca vamos a declarar la calle pública, y repito aquí se han
20 hecho declaratorias de calle públicas con un informe de la Comisión de Obras después de
21 hacer la inspección se le dice al Ingeniero que mande las coordenadas y se toma el acuerdo,
22 se hace la publicación y hasta la fecha no ha pasado nada.....
23 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que hace como seis meses se
24 presentó aquí la declaratoria de calle pública en La Cuesta, un trabajo que hizo Elián y nadie
25 dijo nada, rapidito se aprobó, porque uno sí y otro no, no señores, hablemos el mismo
26 lenguaje porque se declaró y se fue.....
27 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que hay un asunto que debemos de
28 observar hay una normativa para declaración de calle pública y requiere del criterio técnico
29 del personal encargado, pero él hace algunas recomendaciones, diría que nosotros podemos
30 hacerlo en paralelo, ir con el profesional al sitio ubicarla, alinearla y declararla pública, diría



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 que si la declaramos públicas y nos pasa lo que pasa con los lineamientos que tenemos ahora
2 sería un problema en el futuro.....

3 **El Señor Asesor Legal el Concejo** manifiesta que el problema con ustedes es que van a
4 declarar como calle pública un tramo que ni siquiera ha sido donado a la Municipalidad,
5 porque el ingeniero lo que dice es: en caso de que el Concejo esté de acuerdo la señora tendría
6 que donar el terreno, entonces como van ustedes a declarar pública una calle que ni siquiera
7 ha sido donada, eso fue lo que ustedes pidieron que él o a quien corresponda hacer ese trámite
8 correspondiente, explicarle a la señora cual es el procedimiento.....

9 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que en una sesión anterior vinieron las señoras
10 a solicitar la declaratoria, pero si nadie les explica cuál es el proceso aquí nos llegará navidad
11 con el tema, no me gusta ese asunto de papeles van y papeles vienen, qué pasa, hemos tomado
12 como tres acuerdos sobre la declaratoria de esa calle y al final no la declaramos calle publica,
13 entonces nos vamos a llevar un año o año y resto para hacer una declaración de calle publica
14 que nada más es ir, valorar, ver, ya nos entregaron el croquis y el informe técnico, aquí
15 retuvimos el proceso para que el Ingeniero nos explicara que en el croquis no se van a
16 construir viviendas sino que ya están las viviendas construidas, entonces que falta, porque
17 nos está diciendo que aún no podemos declarar, vamos a tomar un acuerdo para que la
18 Administración continúe con el procedimiento.....

19 **El Señor regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que ese proceso ya lo hicimos, lo que hace
20 falta es el informe final administrativo, para tomar el acuerdo.....

21 **El Señor Asesor Legal del Concejo** manifiesta, qué le dije a Esteban, el Concejo ocupa un
22 insumo donde no tenga que interpretar, el Concejo ocupa una recomendación clara y precisa,
23 si se puede o no se puede.....

24 **El Señor Presidente Municipal** qué hemos hecho con anteriores informes, el Ingeniero
25 recomienda porque se puede declarar pública la calle equis, con las coordenadas, el Concejo
26 Municipal levanta la mano y se declara calle pública, pero ahora tenemos rato de estar
27 luchando con este acuerdo, ya estoy cansado. No es posible que tengamos que tardarnos
28 tanto, ver una situación muchas veces para tomar un acuerdo, no, hagamos, tomemos los
29 acuerdos que deben tomarse.....

30 Solicita a la Señora Secretaria del Concejo que deje el acuerdo así.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 Se acuerda convocar a la Comisión de Obras el jueves cinco de setiembre del 2019, a las 9:00
2 a.m., con el Ingeniero Esteban Sandí para aclarar el tema. **Ver capítulo de acuerdos.....**
3 **La Señora Secretaria del Concejo Municipal** aclara que este acuerdo no es del acta N°170,
4 es del acta N°169, pero había que corregirlo.....
5 **Seguidamente el Señor Presidente Municipal** somete a votación el acta de la Sesión
6 Ordinaria N°170, con las observaciones hechas.....
7 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el acta de la sesión ordinaria N°170.....

ARTÍCULO V.

9 **Lectura de Correspondencia.....**
10 **Se recibe oficio SEC.11-093-2019, de fecha 29 de agosto del 2019, suscrito por la Máster**
11 **María Esther Villalobos Gallo, Supervisora Coto 11, La Cuesta y el Licenciado Jairo**
12 **Umaña Blanco, Director de la Escuela de Santa Rosa,** de conformidad con el artículo
13 número 12 del reglamento de Juntas de Educación, remito nomina para el análisis,
14 conformación y aprobación de la Junta de Educación de la Escuela Santa Rosa, código 2908,
15 para ser analizada por el Concejo Municipal de Corredores. Esto debido a la renuncia de la
16 Señora María Méndez Jiménez a su puesto de Secretaria en la Junta de Educación.....
17 *Se acuerda solicitar a la Dirección de la Escuela de Santa Rosa que envía las ternas como*
18 *corresponde. Ver capítulo de acuerdos.....*
19 **Se recibe copia de oficio 144-83-2019, del 02 de setiembre del 2019, suscrito por el Señor**
20 **Isidro Gerardo Barboza Badilla, Presidente y el Señor Marvin Cerdas Salas, Secretario**
21 **de la Asociación de Desarrollo Integral del Carmen dirigido al Licenciado Carlos Viales**
22 **Fallas, Alcalde Municipal de Corredores,** el motivo de la presente, es con la finalidad de
23 comunicarle lo siguiente:.....
24 El día viernes 23 de agosto del 2019, por iniciativa de la Asociación de Desarrollo Integral
25 del Carmen de Corredores se convocó a reunión con los jefes de las diferentes instituciones
26 del cantón para tratar lo relativo al funcionamiento de “bares clandestinos” (alcaldía, PCD,
27 Policía de Tránsito, PANI, IAFA, Comandancia, Fiscalía, Área de Salud, OIJ; PCF, ADI de
28 Abrojo y ADI La Argentina/Mariposa.....
29 Por diferente motivos y que se desconocen, hubo poca asistencia (ADI Abrojo, ADI el
30 Carmen, Fiscalía, OIJ y Comandancia) por la cual no se pudo llegar a una idea en específico.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 Por tal motivo y con la finalidad de retomar el tema, sugerimos a la Alcaldía de Corredores,
2 en un plazo no mayor de quince días naturales, convocar a todas las instituciones antes
3 citadas, en lugar y horas que tengan a bien.....

4 **Se recibe oficio AM-00509-2019, del 26 de agosto del 2019, suscrito por el Licenciado**
5 **Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de Corredores**, en respuesta al acuerdo N°06,
6 aprobado en sesión ordinaria N°168, oficio SG/579/2019, me permito informarle que dicha
7 solicitud es remitida vía oficio al Ingeniero Robert Fernández con el objetivo que nos indique
8 lo procedente en cuanto la petición del Ingeniero Daniel Pérez.....

9 **El Concejo Municipal** toma nota y se da por enterado.

10 **Se recibe oficio JVC-010-2019, del lunes 23 de agosto del 2019, suscrito por el**
11 **Licenciado Carlos Viales Fallas, Presidente Junta Vial Cantonal**, transcribe acuerdo
12 tomado por la Junta Vial Cantonal de Corredores, en sesión extraordinaria N°007-2019,
13 celebrada el viernes 23 de agosto del 2019. Acuerdo definitivamente aprobado.....

14 Acuerdo N°01: aprobar el presupuesto ordinario 2020 del presupuesto en ejecución de los
15 recursos provenientes de la Ley #9329, para un monto total de ¢1.739.949.520,00 (mil
16 setecientos treinta y nueve millones novecientos cuarenta y nueve mil quinientos veinte
17 colones con 00/100).

18 *Se acuerda trasladar a la Comisión de Hacienda para su análisis y recomendación al*
19 *Concejo Municipal. Ver capítulo de acuerdos.*

20 **Se recibe oficio AM-00521-2019, del 29 de agosto del 2019, suscrito por el Licenciado**
21 **Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de Corredores**, presenta el presupuesto ordinario
22 N°01-2020, para que el mismo sea analizado y aprobado por el honorable Concejo
23 Municipal.....

24 *Se acuerda trasladar a la Comisión de Hacienda para su análisis y aprobación. Ver capítulo*
25 *de acuerdos.*.....

ARTÍCULO VI.

26 **Informes de Regidores**.....

27 **Informe presentado por el Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández**.....

28 Manifiesta que este Concejo Municipal había tomado un acuerdo por el caso de la Señora
29 Elba Rosa Morales Cedeño, la verdad es que esa señora nos va a demandar porque no le



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 hemos brindado respuesta del motivo por el cual no se le va a dar la ayuda que se le prometió
2 supuestamente, hay que contestarle porque ella no califica para el IMAS, para que se le den
3 los recursos. Nos dan quince días por eso hay que analizarlo bien con el Asesor Legal, la
4 respuestas tiene que darse en el tiempo de ley, don Jorge esto hay que manejarlo con el Asesor
5 Legal para darle respuesta a la señora.

6 **La Señora Emil Fallas Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que el espacio esta para ella,
7 se supone que ella iba hacer gestiones con el INDER, en esos proyectos productivos, un
8 préstamo, ella iba a buscar una opción diferente pero el espacio ahí está esperándola a ella...

9 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta el problema es que ella es educadora y
10 tiene todos los respaldos que el Ministerio de Educación le da, nunca va a calificar para una
11 ayuda del IMAS.....

12 **La Señora Emil Fallas, Vicealcaldesa Municipal** indica, ella es profesora de español.....

13 **La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta que se ha puesto analizar el caso
14 de la señora, me imagino que en su momento a ella le dieron la ayuda para salir adelante, lo
15 que pasa es que no cerraron el portillo, lo dejaron abierto, y mucho menos cuando le hicieron
16 el cierre del negocio, de ahí se educó ella y a sus hijos, ahora tiene una mejor condición de
17 vida que en aquel entonces, pero jamás calificara.

18 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** conozco a la Señora Elba Rosa porque inicio sus
19 estudios en la UNED, ella ascendió y se superó.

20 **El Señor Presidente Municipal** convoca a la comisión que está viendo el caso de la Señora
21 Elba Rosa, para el lunes a las tres de la tardes, que el Licenciado Erick Miranda se haga
22 presente para que les ayude a redactar la respuesta.

23 **Informe presentado por los miembros de la Comisión de Asuntos Sociales**.....

24 Al ser las 16:30 horas del día viernes 30 de agosto del 2019, procede a reunirse la Comisión
25 de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Corredores, con el objetivo de valorar las
26 solicitudes presentadas por los ciudadanos y organizaciones comunales ante el honorable
27 Concejo Municipal.....

28 Por unanimidad de los miembros de la Comisión presentes, se toma el acuerdo que aquellas
29 solicitudes de ayudas sociales presentadas ante el Concejo Municipal durante los periodos
30 2017 y 2018, no se entraran a valorar por razón de que durante el periodo presupuestario



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 habían sido valoradas y si la Comisión en su momento no lo aprobó, sería improcedente
 2 considerar uno o dos años después que las condiciones por las que se sustenta la solicitud
 3 aún prevalecen; en razón de ellos se ordena a la Secretaria del Concejo Municipal proceder
 4 al archivo de las mismas.....

5 En lo demás, se acuerda: aprobar las siguientes solicitudes de ayudas sociales presentadas
 6 ante el Concejo Municipal:.....

Beneficiario	Monto	Tipo de ayuda
Iglesia Cuadrangular de San Martín, Paso Canoas	€200.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Adventista de Paso Canoas	€200.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Cristiana de Darizara Paso Canoas	€200.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Católica de Paso Canoas	€200.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Refugio de Salvación, La Cuesta	€200.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Católica de Bella Luz, Laurel	€200.000,00	Materiales de Construcción
Escuela de San Antonio, Paso Canoas	€150.000,00	Materiales de Construcción
Zoraida Quirós Álvarez	€50.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Católica de Caracol de La Vaca	€200.000,00	Materiales de Construcción
María Irma Arguello Berrocal	€30.000,00	Materiales de Construcción
Escuela Central de Bella Luz	€150.000,00	Traslado de materiales de relleno para el salón
Comunidad del Antiguo Aeropuerto de Laurel	€150.000,00	Materiales de construcción para puente peatonal
Vera García Tiffer	€60.000,00	Compra de tres alcantarillas de 1 metro de diámetro
Damaris Cianca Cedeño	€100.000,00	Materiales de Construcción
José Daniel Chavarría Ortiz	€80.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Católica de La Cuesta	€250.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Católica de Los Castaños	€80.000,00	Compra de 5 alcantarillas para pozo.
María Isabel García	€100.000,00	Cinco alcantarillas de 90 para acceso a su casa de habitación
Iglesia Católica Santa Marta, Ciudad Neily	€200.000,00	Compra de materiales para construcción.
Total	€2.800.000,00	

19 **El Señor Presidente Municipal** sometido a votación el informe de la Comisión de Sociales,
 20 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el informe de la Comisión de Sociales. **Ver**
 21 **capítulo de acuerdos.**

22 **Informe presentado por los miembros de la Comisión de Asuntos Hacendarios**.....

23 Reunida la Comisión de Asuntos Hacendarios del Concejo Municipal, al ser las quince horas
 24 diez minutos del veintinueve de agosto del dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones,
 25 conocemos el oficio FEDEMSUR-DE-OF-182-2019, de fecha cinco de agosto del 2019,
 26 mediante el cual esta organización solicita se gestione el aporte de siete millones de colones
 27 por concepto de cuota de afiliación.

28 Considera esta comisión que de previo a resolver, se hace necesario conocer el desglose de
 29 gastos en los cuales incurre esa Federación que justifique el pago de los diez millones de
 30 colones, así como la contraprestación que recibe este municipio.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 **El Presidente Municipal** manifiesta este municipio tiene que tomar un acuerdo de pasar de
2 tres a diez millones y necesitamos una justificación, continua leyendo.
3 Lo anterior por cuanto corresponde a este Concejo decidir la permanencia o no del
4 Ayuntamiento como miembro de esa organización y en consecuencia la conveniencia de
5 autorizar dicho aporte económico. Debe tomarse en cuenta que este Concejo Municipal,
6 como miembro de la Federación, no conoce las razones por las cuales se aprobó el incremento
7 de la cuota.
8 Por lo anterior, se recomienda al Concejo Municipal solicitar a FEDEMSUR que de previo
9 a resolver lo correspondiente, presente a este Concejo un desglose de gastos mensuales, así
10 como la liquidación del presupuesto del año 2018.
11 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que hay un aspecto a resaltar, si es conveniente
12 o no permanecer a FEDEMSUR, Bernabé lo dijo la vez pasada si nos ajustamos a la solicitud
13 de ellos el Concejo tiene que tomar un acuerdo de si aporta o se retira, pero no podemos estar
14 por detrás de las demás municipalidades.....
15 Se conoce también solicitud de aprobación de presupuesto para el periodo ordinario 2020 de
16 la Auditoria Interna. Al respecto considera esta Comisión que con el fin de lograr un
17 equilibrio con el programa uno de administración general que no debe superar el 40% de
18 gastos de administración, debe reducirse los montos de la siguiente manera:

Desglose de presupuesto de gastos de la Unidad de Auditoria Interna para el periodo ordinario 2020.

Código	Nombre de la Cuenta	Monto
1.02.03	Servicio de correo	€80.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	€400.000,00
1.04.02	Servicios Jurídicos	€500.000,00
1.04.03	Servicios de Ingeniera	€500.000,00
1.04.99	Servicios de Gestión y apoyo (RITEVE)	€100.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	€600.000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	€1.000.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	€600.000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	€1.000.000,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario	€200.000,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sistemas de información	€300.000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	€600.000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	€500.000,00
2.01.99	Otros productos químicos	€200.000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	€200.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	€700.000,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	€500.000,00
2.99.03	Productos de papel, cantón e impresos	€500.000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	€400.000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	€400.000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	€500.000,00
	Limpieza	€400.000,00
	Prestaciones legales	€19.767.609,64
	Presupuesto total	€70.922.741,25



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 Total de setenta millones novecientos veintidós mil setecientos cuarenta y un colones con
2 veinticinco céntimos para el periodo 2020.....

3 Se conocen los documentos que presenta el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, a
4 saber:.....

5 Presupuesto ordinario 2020, por un monto total de sesenta y ocho millones de colones. Se
6 recomienda tenerlo por conocido. No encuentra esta comisión objeción alguna al respecto.

7 Informe de Gestión Física y Financiera institucional del primer semestre del año 2019. Se
8 recomienda pasarlo a la Auditoria Interna con el fin que proceda a su revisión y emisión de
9 informe.....

10 Informe Plan Anual de trabajo 2018, se recomienda pasarlo a la auditoria Interna con el fin
11 que proceda a su revisión y emisión del informe.....

12 En otro orden de cosas, se recomienda devolver a la Administración Municipal la propuesta
13 tarifaria por recolección de residuos sólidos por requerir mayor argumentación y un estudio
14 detallado que incluya la tarifa comercial.....

15 Además, con el fin de poder ejercer de forma adecuada el deber de control interno y
16 fiscalización que corresponde a este Concejo Municipal como jerarca institucional, se
17 recomienda solicitarle al Centro Agrícola Cantonal la liquidación presupuestaria del año 2018.

18 Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las dieciséis horas diez minutos del
19 veinticinco de agosto de dos mil diecinueve.....

20 **El Señor Presidente Municipal** somete a votación el informe de la Comisión de Hacienda.
21 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el informe de la Comisión de Hacienda. **Ver**
22 **capítulo de acuerdos**.....

23 **Informe presentado por los miembros de la Comisión de Obras**.....

24 Reunida la comisión de Obra Pública del Concejo Municipal de Corredores, al ser las catorce
25 horas del dos de setiembre del dos mil diecinueve, integrada por el Señor Alfonso Padilla
26 Campos, Álvaro Ruiz Urbina, Guiselle Vega Alvarado y Jorge Jiménez Sánchez, en
27 compañía del Licenciado Erick Miranda Picado, conocemos el informe de la UTGV (Unidad
28 Técnica de Gestión Vial), de fecha 26 de agosto del 2019, mediante el cual da a conocer la
29 situación de algunos proyectos de obra pública.....

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 El Ingeniero Robert Masis, se hizo presente a la sesión de Comisión y explico ampliamente
2 cada uno de los proyectos. Se acordó realizar una gira a los sitios donde se desarrollan o se
3 van a desarrollar las obras, en compañía del Ingeniero Fernández Masis, en fecha que se
4 indicara en la sesión del Concejo Municipal.....
5 La fecha sería este jueves cinco de setiembre del 2019, después de la reunión con el Ingeniero
6 Esteban Sandí, inmediatamente salimos con el Señor Robert Fernández a la Bota.....
7 Reunión de la Comisión de Obras con el Encargado de Catastro y luego a las 11 a.m., visita
8 a la comunidad de la Bota. Se instruye a la Secretaria para que comunique a los Vecinos de
9 la Bota la visita de la Comisión de Obras.....
10 Por unanimidad el Concejo aprueba el informe de la Comisión de Obras. **Ver capítulo de**
11 **acuerdos**.....
12 **Informe presentado por los miembros de la Comisión de Asuntos Hacendarios**.....
13 Reunida la Comisión de Asuntos Hacendarios del Concejo Municipal, al ser las quince horas
14 veinticinco minutos del dos de setiembre del dos mil diecinueve, se conocen solicitudes de
15 uniformes e instrumentos musicales, que realizan varios grupos organizados. Esta comisión
16 aclara que si bien es cierto las solicitudes se remitieron a asuntos sociales, corresponde a la
17 Comisión de Hacienda conocer de las mismas, por lo que con el fin de agilizar los
18 procedimientos, solicitamos al Concejo convalidar las recomendaciones que siguen:.....
19 **1-** Solicitud de un uniforme deportivo para el equipo “San Rafa”, que se está
20 organizando para participar en un campeonato en Ciudad Neily.....
21 **2-** Solicitud del Comité de Deportes de la Mariposa de un uniforme infantil para niños
22 de la comunidad.....
23 **3-** Solicitud de instrumentos musicales para un proyecto de la enseñanza de la música
24 de la iglesia Asambleas de Dios de Control de La Cuesta.....
25 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que estás ayudas están condicionadas a que se
26 presente la conformación de los comités, porque vienen firmado solo por una persona.
27 Se recomienda aprobar las anteriores solicitudes condicionada a que en el plazo de quince
28 días cada se presenten ante el Concejo Municipal los representantes de los grupos
29 organizados para dar a conocer el proyecto ante el Concejo en pleno y se comprometan a
30 hacer buen uso de los insumos que se le van a proporcionar.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 En cuanto a la solicitud del Comité de la Mariposa de Paso Canoas, con el apoyo de la
2 Asociación de Desarrollo Integral La Argentina, de realizar una donación para otorgarlo
3 como premio al primer lugar, **se rechaza** por cuanto la municipalidad no se encuentra
4 autorizada para realizar ese tipo de donaciones o patrocinios.....

5 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que la Municipalidad no puede donar un
6 uniforme a un comité para que lo den como premio, eso no se puede hacer, la municipalidad
7 le puede donar un uniforme a un equipo u organización pero no para que ellos hagan un
8 campeonato y lo donen como primero premio, eso no puede ser.....

9 En otro asunto, se conoce solicitud de Modificación interna N°14-2019, se recomienda
10 aprobar dicha modificación por cuanto resulta urgente cumplir con las necesidades que se
11 apuntan.....

12 El Señor Presidente Municipal somete a votación el informe de la Comisión de Hacienda....
13 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el informe de la Comisión de Hacienda. **Ver**
14 **capítulo de acuerdos.**

ARTÍCULO VII.

15 **Informes de Síndicos**.....
16 No se presentaron informes de Síndicos.....

ARTÍCULO VIII.

17 **Informe de Alcaldía**.....
18 **La Señora Vicealcaldesa Municipal** informa que hoy llamaron a Don Carlos, lo están
19 citando a una reunión en la Asamblea Legislativa, para dar seguimiento a los temas vistos
20 con la Presidencia de la República y otros en los que han asistido parte del Concejo
21 Municipal, están solicitando que asista el Presidente del Concejo y el Vicepresidente
22 Municipal, si es posible que saquen un acuerdo para que se trasladen el viernes, en horas de
23 la mañana.....

24 Se acuerda nombrar en Comisión a los regidores Jorge Jiménez Sánchez, y Bernabé
25 Chavarría Hernández para que asistan a reunión en la Asamblea Legislativa el día viernes
26 seis de setiembre del 2019, en horas de la mañana. Solicitar los viáticos respectivos a la
27 administración. Acuerdo definitivamente aprobado. **Ver capítulo de acuerdos**.....

28
29
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO IX.

Asuntos de Regidores.....
No se presentaron asuntos de Regidores.....

ARTÍCULO X

Asuntos de Síndicos.....

El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez manifiesta que hace ocho días atrás el Regidor Bernabé Chavarría menciona que la Fuerza Pública iba a cerrar el puesto policial de San Jorge, por lo tanto los dirigentes comunales y este servidor nos reunimos con el Comisionado y manifestó que iban a cerrar el puesto policial, me preocupan dos cosas: Primero la situación que tenemos en el casco de Barrio San Jorge del Distrito de Paso Canoas, cómo es posible que nos van a cerrar un puesto argumentando que tienen una orden sanitaria desde hace años, por qué no buscaron como resolver el problema, ahora lo que hacen es cerrar, segundo, hay dos partidas, sin mal no recuerdo en el 2011 la Asamblea Legislativa mando un comunicado al Concejo de Distrito para que cambiáramos el recurso a otras comunidades ya que las comunidades no estaban ejecutando sus proyectos, nosotros en esa ocasión como Concejo de Distrito mandamos un acuerdo a Hacienda directamente indicándole que no íbamos cambiar recursos de ninguna partida, que nos comprometíamos a sacar los proyectos, dentro de esas partidas estaba el puesto policial de San Jorge, Salón Comunal, escuela San Martín.....
La Señora Vicealcaldesa ha hecho un gran esfuerzo para mandar ese convenio y que lo firmen para sacar esas dos partidas, y ahora muy fácil alguien de la región manifiesta que va a mandar a cerrar el puesto.

Por lo anterior, solicito de la manera más respetuosa que tomen un acuerdo en apoyo al distrito de Paso Canoas donde manifiesten al Ministro de Seguridad que no están de acuerdo con ese cierre.....

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández manifiesta que ya mandaron la nota de devolución al INDER, lógicamente es con una orden de arriba, el regional obedece al de arriba, ya paso al INDER y el INDER vera lo que hace.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta que podríamos tomar un acuerdo, pero creo que haría poca mella, sin embargo estoy de acuerdo en que se tome el acuerdo solicitando al Ministerio de Seguridad Pública razonar la situación y no cerrar el puesto de San Jorge.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

- 1 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que tal vez es por no tener ellos la
2 propiedad en sí.....
- 3 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta que si está la construcción,
4 lo que pasa es que alega el rol de trabajo, tienen que estar las 24 horas al día, y prefieren
5 hacerlo rotativo, no sé si es bueno o malo, dicen que la gente que anda ahí son adultos
6 mayores, mejor hacen el rol, pero no sé qué estrategia van utilizar ellos, pero ya devolvieron
7 el inmueble.....
- 8 **El Señor Presidente Municipal**, somete a votación el acuerdo de manifestar nuestra
9 inconformidad de la no permanencia del Puesto Policial en la Comunidad de Barrio San Jorge
10 de Paso Canoas, pero si ellos creen que es mejor, entonces les solicitamos la estrategia a
11 utilizar para la vigilancia respectiva de barrio San Jorge.....
- 12 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba este acuerdo. **Ver capítulo de**
13 **acuerdos**.....
- 14 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** manifiesta que estamos en el mes de la patria
15 y aquí no vemos ninguna banderita, nosotros debemos dar el ejemplo a los demás y ojala de
16 aquí en adelante el primer día de setiembre amanezca el edificio municipal y especialmente
17 el Concejo vestido con los colores de la patria.....
- 18 **El Señor Presidente Municipal** somete a votación el acuerdo de solicitar a la
19 Administración facilite a la Secretaria del Concejo el material necesario para el ornato
20 necesario de la Sala de Sesiones.....
- 21 **Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba este acuerdo. **Ver capítulo de acuerdos.**
- 22 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** comunica que han estado trabajado con la
23 Comisión de Fiestas de Paso Canoas, está todo listo, el viernes inician las fiestas a las once
24 de la mañana es el intercambio de banderas, así que están todos cordialmente invitados.....
- 25 **El Señor Presidente Municipal** solicita a los miembros del Concejo que asistan el viernes
26 a las once de la mañana al intercambio de banderas, Laura se hará cargo de hacer mención
27 de que ustedes estarán ahí, si fuera necesario y si lo colocan en el programa don Alfonso
28 Padilla Campos hará el discurso.....
- 29 Por otro lado, decirles con el tema de Canoas estamos hablando para la creación de un
30 reglamento y convertir esas actividades en actividades cantonales si lo hacemos de esa



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 manera nos evitaríamos muchas de las cosas que han venido pasando y sería la Municipalidad
2 quien manejaría esa actividad, para eso nos va ayudar el licenciado, para que eso pase a ser
3 fiestas tipo patronales y que sean manejadas por la Municipalidad y no por una Asociación
4 de Desarrollo, un comité o algo más, eso vamos a tratar de resolverlo para que el próximo
5 año se hagan las cosas como debe hacerse.....

ARTÍCULO XI

7 **Mociones**.....

8 **Moción presentada por la Regidora Marielos Castillo Serrano, secundada por los**
9 **señores (as) regidores (as) Alfonso Padilla Campos, Laura Arias Castrillo, Bernabé**
10 **Chavarría Hernández, Jorge Jiménez Sánchez, Álvaro Ruiz Urbina y la regidora**
11 **suplente Guiselle Vega Alvarado**.....

12 **Asunto: Reconocimiento a la Labor del Doctor William Martínez Abarca**.....

13 Por años el Hospital de Ciudad Neily estuvo olvidado dando un servicio, se puede decir que
14 a medias, pues todas las intervenciones quirúrgicas un poquito complicadas las referían a
15 Pérez Zeledón o a San José, a la falta del equipo adecuado y de especialistas que dieran un
16 diagnóstico certero y realizaran las intervenciones requeridas.....

17 Sin embargo, en el año 2010 asume la dirección de este Hospital el Doctor William Martínez
18 Abarca, con lo cual esta institución dio un giro positivo en beneficio de los usuarios de
19 nuestro cantón y de cantones vecinos.....

20 Dentro de la gestión realizada por el Doctor Martínez se logró que el Hospital de Ciudad
21 Neily, fuera ubicado en la Categoría de Hospital Regional 3, esto como resultado de las
22 mejoras tanto en infraestructura, equipo y especialistas.....

23 De igual manera debido a su encomiable gestión, este Hospital hoy cuenta con especialistas
24 en diversas ramas, así como con equipo moderno para la atención de los pacientes, tal es el
25 caso de especialistas en gastroenterología, psiquiatría, ortopedia, medicina interna, pediatría,
26 ginecología y obstetricia, Emergenciólogo, especialista en medicina familiar, especialistas
27 en odontología entre otros.....

28 Por otra parte gracias a la visión de Don William, se han implementado también en este
29 Hospital programas especiales, como el de salud mental, diferentes campañas en
30 coordinación con otros hospitales del país, para disminuir las listas de espera, logrando que



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 a muchos pacientes se les practicara cirugías de cataratas, remplazo de rodillas y cadera,
2 campaña de cardiología y otros, logrando con ello, que los pacientes no tuvieran que
3 desplazarse a otros hospitales con los beneficios para las usuarios que todo esto conlleva. Y
4 así sucesivamente podríamos mencionar muchos logros más con los que hoy cuenta el
5 Hospital de Ciudad Neily.....

6 Es por todo lo indicado que mociono a efecto que el Concejo Municipal acuerde reconocer
7 la labor realizada por el Doctor William Martínez Abarca desde que inicio funciones como
8 Director del Hospital de Ciudad Neily a la fecha.....

9 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** indica que compartió información que él me dio,
10 puedo ser testigo porque también estuve en la Junta de Salud, creo que si vale la pena
11 reconocerle porque él no solamente se ha preocupado por lo que ha hecho ahí, sino también
12 se ha preocupado por capacitar a la gente que cuidan a los adultos mayores, pero muchas
13 veces uno se entera por otros medios, porque ellos no lo publican, como complemento a la
14 moción invitarlo para que nos brinde una presentación de lo que se ha logrado en las
15 especialidades estadísticamente hablando.....

16 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que este cantón no tiene un reglamento para
17 hacer declaratorias de benemeritazgos o algunas otras posiciones dentro del cantón, pero si
18 podemos reconocer la labor del Señor William Martínez, hasta podríamos invitarlo al
19 Concejo para que haga una exposición al Concejo Municipal y pedirle a la Administración
20 que prepare una especie de reconocimiento en papel para poder entregarle un cuadro donde
21 le reconocemos su esfuerzo y trabajo.....

22 *Se acuerda solicitar a la Administración se confeccione un reconocimiento para entregarlo*
23 *en la última sesión del Concejo del mes de setiembre, al Doctor William Martínez Abarca,*
24 *así mismo se acuerda invitarlo, a la sesión. Ver capítulo de acuerdos.....*

ARTÍCULO XII

26 **Acuerdos.....**

27 **Acuerdo N°01:** De conformidad con la recomendación de la Comisión de Hacienda, por
28 unanimidad, como definitivamente aprobada, el Concejo Municipal de Corredores acuerda
29 aprobar la modificación interna N°14-2019, por un monto ¢22.210.536,63 (veintidós



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

- 1 millones doscientos diez mil quinientos treinta y seis con sesenta y tres céntimos),
 2 correspondientes a recursos de la Administración. Se detalla a continuación la modificación:

CODIGO PRESUPUESTARIO												
P	A	S	G	PRO	C.I	M	Código	Nombre	Saldo disponible	Suma que se rebaja	Suma que se aumenta	Nuevo saldo
2		11				P2-9	502110020302	Productos minerales y asfálticos	3.000.000,00	3.000.000,00		0,00
3			7	9		P3-39	503070010499	Servicios de gestión y apoyo	5.582.500,00	1.800.000,00		3.782.500,00
1	2					P1-12	501020010402	Servicios jurídicos	500.000,00	500.000,00		0,00
1	2					P1-12	501020010403	Servicios de ingeniería	500.000,00	500.000,00		0,00
1	1					P1-9	50101000030201	Restricción al ejercicio liberal	1.701.872,84		5.060.616,49	6.762.489,33
1	2					P1-12	501020000302	Restricción al ejercicio liberal	165.935,07		739.383,51	905.318,58
2		10				P2-8	502100010702	Actividades protocolarias sociales	15.723.791,56	190.000,00		15.533.791,56
2		10				P2-8	502100050105	Equipo y programas de computo	-		130.000,00	130.000,00
2		10				P2-8	502100020402	Repuestos y accesorios	100.000,00		60.000,00	160.000,00
4			1	4		P4-1	504010450201	Edificios (reparaciones edificio Comando Sur B San Jorge)	2.280.000,00	2.280.000,00		0,00
4			1	4		P4-1	504010420399	Materiales (construcción, reparación edificio Comando Sur B San Jorge)	-		2.280.000,00	2.280.000,00
4			5	2		P4-74	504050250207	Instalaciones (enmallado del cementerio de Colorado)	3.469.148,00	3.469.148,00		0,00
4			5	2		P4-74	504050220399	Materiales construcción (enmallado del cementerio de Colorado)	-		3.469.148,00	3.469.148,00
4			1	16		P4-16	504011650201	Edificios (construcción)	8.000.000,00	8.000.000,00		0,00



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

								cancha multiuso y aceras comunidad Caracol Vaca)					
4			1	16		P4-16	504011620399	Materiales (construcción cancha multiusos aceras comunidad Caracol vaca)	-		8.000.000,00	8.000.000,00	
3				1	3	P3-22	503010350202	Vías de comunicación	2.171.388,63	2.171.388,63			0,00
1	1					P1-9	50101001040201	Servicios jurídicos	1.978.800,00		2.171.388,63	4.150.188,63	
2		26				P2-13	502260020401	Herramientas e instrumentos	500.000,00	300.000,00			200.000,00
2		26				P2-13	502260010302	Publicidad y propaganda	-		300.000,00	300.000,00	
								SUMAS IGUALES	45.673.436,10	22.210.536,63	22.210.536,63	45.673.436,10	

- 1 Justificación:.....
- 2 Se rebaja de producto minerales y asfálticos de terminal, del modelo de recaudación y de
- 3 auditoría para reforzar en administración y auditoría, restricción al ejercicio liberal.....
- 4 Se refuerza de actividades protocolarias y sociales de Persona Joven el rubro de equipo de
- 5 cómputo y repuestos y accesorios.....
- 6 Se rebaja de proyecto de partidas reparaciones de edificio Comando Sur B san Jorge de
- 7 contrato para pasarlo a materiales de construcción.....
- 8 Se rebaja de proyecto de partidas Enmallado del cementerio de Colorado de contrato para
- 9 pasarlo a materiales de construcción.....
- 10 Se rebaja de proyecto de partidas construcción cancha multiuso y aceras comunidad Caracol
- 11 de la Vaca para pasarlos de contrato a materiales de construcción.....
- 12 Se refuerza de intereses sobrantes de JUDESUR para reforzar servicios jurídicos para pago
- 13 de abogado que lleva caso del edificio.....
- 14 Se rebaja de herramientas e instrumentos en desarrollo urbano para reforzar publicidad y
- 15 propaganda para censo multifinanciero para censo de propiedades y datos).
- 16 **Acuerdo N°02:** De conformidad con la recomendación de la Comisión de Hacienda, que
- 17 analizó el oficio FEDEMSUR-DE-0F-182-2019, el Concejo Municipal de Corredores
- 18 acuerda comunicarle que de previo a resolver lo indicado en dicho oficio, se le solicita



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 presente a este Concejo Municipal un desglose de los gastos mensuales de FEDEMSUR y
2 la liquidación del presupuesto del año 2018.

3 **Acuerdo N°03:** El Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar a la Administración
4 se giren los viáticos respectivos a los Señores Regidores Jorge Jiménez Sánchez, Presidente
5 Municipal y Bernabé Chavarría Hernández, Vicepresidente Municipal, quienes asistirán a
6 reunión el día 06 de setiembre del 2019, en el Despacho del señor Diputado Gustavo Viales
7 Villegas.....

8 **Acuerdo N°04:** Se acuerda solicitar a la Administración facilite a la Secretaría del Concejo
9 Municipal, el material necesario para la decoración del Salón de Sesiones, con motivo del
10 mes de la patria.....

11 **Acuerdo N°05:** visto el oficio SEC.11-093-2019, suscrito por la Máster María Esther
12 Villalobos Gallo, Supervisora Coto 11, La Cuesta mediante el cual remite nomina para el
13 nombramiento de la junta de educación de la Escuela Santa Rosa. Se acuerda solicitar a la
14 Dirección de dicha institución que envíe la terna como corresponde.....

15 **Acuerdo N°06:** se acuerda trasladar a la Comisión de Hacienda para su análisis y
16 recomendación al Concejo Municipal, el oficio JVC-010-2019, de la Junta Vial Cantonal
17 sobre la aprobación del presupuesto ordinario 2020, ejecución de los recursos provenientes
18 de la Ley #9329, por un monto de ¢1.739.949.520,00 (mil setecientos treinta y nueve
19 millones novecientos cuarenta y nueve mil quinientos veinte colones con 00/100) y el oficio
20 AM-00521-2019, del 29 de agosto del 2019, suscrito por el Licenciado Carlos Viales Fallas,
21 Alcalde Municipal de Corredores, donde se remite el presupuesto ordinario N°01-2020.

22 **Acuerdo N°07:** de conformidad con la recomendación de la Comisión de Asuntos Sociales,
23 se acuerda que aquellas solicitudes de ayudas sociales presentadas ante el Concejo Municipal
24 durante los periodos 2017 y 2018, no se entraran a valorar por razón de que durante el periodo
25 presupuestario habían sido valoradas y si la Comisión en su momento no lo aprobó, sería
26 impropio considerar uno o dos años después que las condiciones por las que se sustenta
27 la solicitud aún prevalecen; en razón de ellos se ordena a la Secretaria del Concejo Municipal
28 proceder al archivo de las mismas.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 **Acuerdo N°08:** De conformidad con la recomendación de la Comisión de Asuntos Sociales,
2 se acuerda aprobar las siguientes solicitudes de ayudas sociales presentadas ante el Concejo
3 Municipal:.....

Beneficiario	Monto	Tipo de ayuda
Iglesia Cuadrangular de San Martín, Paso Canoas	€200.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Adventista de Paso Canoas	€200.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Cristiana de Darizara Paso Canoas	€200.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Católica de Paso Canoas	€200.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Refugio de Salvación, La Cuesta	€200.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Católica de Bella Luz, Laurel	€200.000,00	Materiales de Construcción
Escuela de San Antonio, Paso Canoas	€150.000,00	Materiales de Construcción
Zoraida Quirós Álvarez	€50.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Católica de Caracol de La Vaca	€200.000,00	Materiales de Construcción
María Irma Arguello Berrocal	€30.000,00	Materiales de Construcción
Escuela Central de Bella Luz	€150.000,00	Traslado de materiales de relleno para el salón
Comunidad del Antiguo Aeropuerto de Laurel	€150.000,00	Materiales de construcción para puente peatonal
Vera García Tiffer	€60.000,00	Compra de tres alcantarillas de 1 metro de diámetro
Damaris Cianca Cedeño	€100.000,00	Materiales de Construcción
José Daniel Chavarría Ortiz	€80.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Católica de La Cuesta	€250.000,00	Materiales de Construcción
Iglesia Católica de Los Castaños	€80.000,00	Compra de 5 alcantarillas para pozo.
María Isabel García	€100.000,00	Cinco alcantarillas de 90 para acceso a su casa de habitación
Iglesia Católica Santa Marta, Ciudad Neily	€200.000,00	Compra de materiales para construcción.
Total	€2.800.000,00	

16 **Acuerdo N°09:** de conformidad con la recomendación de la Comisión de Asuntos
17 Hacendarios, se acuerda reducir los montos del presupuesto ordinario 2020 de la Auditoria
18 Interna con el fin de lograr un equilibrio con el programa uno de la Administración General
19 que no supere el 40%, quedando el presupuesto de la Auditoria Interna en la suma de
20 €70.922.741,25.....

21 **Acuerdo N°10:** De conformidad con la recomendación de la Comisión de Asuntos
22 Hacendarios, se acuerda dar por conocido el presupuesto ordinario 2020, del Comité
23 Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores, por un monto de sesenta y ocho millones
24 de colones.

25 **Acuerdo N°11:** De conformidad con la recomendación de la Comisión de Asuntos
26 Hacendarios, se acuerda trasladar a la Auditoria Interna Municipal para su revisión y emisión
27 de informe, el Informe de Gestión Física y Financiera institucional del primer semestre del
28 año 2019, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores y el Plan Anual de
29 trabajo 2018, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

- 1 **Acuerdo N°12:** De conformidad con la recomendación de la Comisión de Asuntos
2 Hacendarios, se acuerda devolver a la Administración Municipal la propuesta tarifaria por
3 recolección de residuos sólidos por requerir mayor argumentación y un estudio detallado que
4 incluya la tarifa comercial.
- 5 **Acuerdo N°13:** De conformidad con la recomendación de la Comisión de Asuntos
6 Hacendarios, se acuerda solicitar al Centro Agrícola Cantonal la liquidación presupuestaria
7 del año 2018.
- 8 **Acuerdo N°14:** De conformidad con la recomendación de la Comisión de Obras Públicas,
9 se acuerda realizar una gira a la comunidad de la Bota y Cuatro Bocas, sitios donde se van a
10 desarrollar la construcción de puentes.
- 11 **Acuerdo N°15:** De conformidad con la recomendación de la Comisión de Asuntos
12 Hacendarios, se acuerda aprobar las siguientes solicitudes, condicionado a que en el plazo de
13 quince días se presenten ante el Concejo Municipal los representantes de los grupos
14 organizados para dar a conocer el proyecto ante el Concejo en pleno y se comprometan a
15 hacer buen uso de los insumos que se le van a proporcionar:.....
- 16 Solicitud de un uniforme deportivo para el equipo “San Rafa”, solicitud del Comité de
17 Deportes de la Mariposa de un uniforme infantil para niños de la comunidad.....
- 18 Solicitud de instrumentos musicales para un proyecto de la enseñanza de la música de la
19 iglesia Asambleas de Dios de Control de La Cuesta.....
- 20 **Acuerdo N°16:** Dado que la Comunidad de Barrio San Jorge está ubicada propiamente en la
21 faja fronteriza de Paso Canoas y es una de las comunidades más conflictivas e inseguras de
22 ese distrito, el Ministerio de Seguridad Pública analizando esta situación instaló hace
23 aproximadamente unos quince años un puesto policial en dicho barrio, el cual ha sido de gran
24 ayuda para esta comunidad.
- 25 Este Concejo Municipal ha tenido conocimiento que se va a dar el cierre de este Puesto
26 Policial.
- 27 En razón de lo anterior el Concejo Municipal acuerda manifestar su inconformidad por el
28 cierre del Puesto Policial de Barrio San Jorge de Paso Canoas, ya que considera que más bien
29 se debe reforzar la vigilancia en esa comunidad.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 Así mismo, acuerda solicitar al Señor Ministro de Seguridad que en caso que se dé el citado
2 cierre, indique que estrategia va a utilizar ese Ministerio para la vigilancia del Barrio San
3 Jorge.

4 **Acuerdo N°17:** De conformidad con moción presentada por la Regidora Marielos Castillo
5 Serrano, secundada por los señores (as) regidores (as) Alfonso Padilla Campos, Laura Arias
6 Castrillo, Bernabé Chavarría Hernández, Jorge Jiménez Sánchez, Álvaro Ruiz Urbina y la
7 regidora suplente Guiselle Vega Alvarado, se acuerda hacer un reconocimiento a la labor
8 realizada por el Doctor William Martínez Abarca desde que inicio funciones como Director
9 del Hospital de Ciudad Neily a la fecha.

10 Se acuerda solicitar a la Administración se confeccione un reconocimiento para entregarlo
11 en la sesión del 30 de setiembre del presente año, e invitar al Doctor William Martínez Abarca
12 a dicha sesión y que ese día haga una exposición de los logros obtenidos durante su gestión
13 como Director del Hospital de Ciudad Neily.

14 **Acuerdo 18:** Se acuerda solicitar a la Comisión de Seguridad convoque a todos los
15 integrantes de esta Comisión y que a la misma se convoque a las Asociaciones de Desarrollo
16 del Cantón, para tratar el tema de los Bares Clandestinos.....

17 **Acuerdo N°19:** Se acuerda cursar cordial invitación a la Señora Ministra de Comercio, a una
18 sesión extraordinaria con los Miembros del Comité Cuenca del Río Coto, para exponerle un
19 proyecto que tiene este Comité para la recuperación de terrenos altamente productivos que
20 año con año son inundados por el desbordamiento del Río Coto, por la sedimentación que
21 éste río tiene.

22 Así mismo dejamos a su elección la fecha de esta sesión a efecto que la programe de acuerdo
23 con su agenda. Si le rogamos que nos comunique con antelación la fecha a efecto de convocar
24 a los miembros de este Comité.

25 **Acuerdo N°20:** Se acuerda nombrar al Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina, como
26 representante del Concejo Municipal de Corredores ante el Comité de Cuenca del Río Coto.

27 **Acuerdo N°21:** Se acuerda solicitar a la Administración presente un informe al Concejo de
28 lo actuado referente a solicitud de los Vecinos de Los Castaños, quienes manifiestan que hace
29 algún tiempo habían expuesto a la Administración la necesidad de instalación de 6 pasos de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1 alcantarillas en esa comunidad, para evitar inundaciones en varias casas de habitación de
2 igual manera la construcción de varaderos o martillos.....

3 **Acuerdo N°22:** Se acuerda solicitar a la Administración gire las instrucciones al
4 Departamento que corresponda a efecto que se realice una inspección al puente que se ubica
5 en la Estrella del Sur, y que se encuentra en malas condiciones representando un peligro, para
6 quienes transitan por el mismo.

7 **Acuerdo N°23:** Escuchada la participación del Lic. Raybert Vásquez Barrios, en donde en
8 su condición de directivo de JUDESUR informa acerca del proyecto FUNDACIÓN
9 CORCOVADO, informando que se ha presupuestado para ello la suma de mil ochocientos
10 millones de colones, de los cuales un 20% es aportado por el cantón de Corredores, este
11 Concejo Municipal considera inapropiado que se inviertan recursos que corresponden a este
12 cantón en proyectos que no traen un beneficio directo a nuestros munícipes (más allá de
13 consideraciones acerca de beneficios indirectos), que procuren el desarrollo y prosperidad de
14 nuestros habitantes. Por lo anterior, manifestamos no oponernos al proyecto como tal, pero
15 si nos oponemos a que se utilicen recursos asignados a nuestro cantón ya que ello implicaría
16 una desatención de proyectos propios. Por lo anterior acordamos:.....

17 Solicitar a JUDESUR que NO UTILICE RECURSOS ASIGNADOS O
18 CORRESPONDIENTES AL CANTÓN DE CORREDORES, en el desarrollo de proyectos
19 ajenos a nuestro cantón, como el denominado FUNDACIÓN CORCOVADO o cualquier
20 otro.....

21 Dejar patente que este Concejo NO SE OPONE al desarrollo de esos proyectos, pero con
22 recursos propios del territorio al que corresponda o bien con recursos que no afecten los
23 propios de Corredores.....

24 Solicitar a JUDESUR información acerca de los proyectos que se están desarrollando o estén
25 próximos a iniciar en el cantón de Corredores, y los montos invertidos o que se pretendan
26 invertir.....

27 Encomendar al representante municipal ante JUDESUR, Lic. Edwin Duarte Delgado, dar
28 seguimiento al cumplimiento de estos acuerdos e informe al Concejo Municipal de lo que
29 acontezca.....

30 Comunicar este acuerdo a JUDESUR y al Lic. Edwin Duarte Delgado.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171
02 DE SETIEMBRE DEL 2019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

ARTÍCULO XIII.

Propuestas rechazadas.....

Propuesta N°01: De conformidad con la recomendación de la Comisión de Asuntos Hacendarios, se acuerda rechazar solicitud del Comité de la Mariposa de Paso Canoas, de donación de un uniforme deportivo, para otorgarlo como premio al primer lugar de campeonato, por cuanto la municipalidad no se encuentra autorizada para realizar ese tipo de donaciones o patrocinios.....

ARTÍCULO XIV.

Cierre de la sesión.....

Al ser las ocho con cuarenta y cinco minutos de la noche del día 02 de setiembre del 2019, el Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.....

Jorge Jiménez Sánchez
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Concejo Municipal